

ESTUDIOS PARAGUAYOS

Universidad Católica

“Nuestra Señora de la Asunción”

Michel Gibaud
Rector

Carmen Quintana de Hórak
Vicerrectora académica

Esteban Kriskovich
Secretario General

Carlos León Ayala
Vicerrector Administrativo

REVISTA ESTUDIOS PARAGUAYOS

Director: **José Zanardini**
josezanardini@hotmail.com

Vicedirector: **Nilo Zárate**

Secretaria: **Myrian Aurora Gaona Martínez**
ceaduc@gmail.com

Consejo de Edición: **Darío Sarah**
Javier Numan Caballero M.
Ignacio Telesca

Corrección: **Feliciano Peña**

Diagramación: **Diosnel Cuellar B.**

Correspondencia y canje: **Revista Estudios Paraguayos**
© **CEADUC – Centro de Estudios Antropológicos de la**
Universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción”
Independencia Nacional y Comuneros
Asunción – Paraguay
Casilla #1718 – Tel/Fax: (595-21) 44 10 44 extensión 252
e-mail: ceaduc@uca.edu.py - ceaduc@gmail.com
Web: www.ceaduc.uca.edu.py

Las opiniones de los artículos firmados son de responsabilidad de los autores.
Los documentos publicados constituyen un servicio de información para los lectores y solamente
la página editorial es opinión de la revista

Estudios Paraguayos

Revista de la Universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción”
Departamento de Ciencias Sociales - Centro de Estudios Antropológicos

Vols. XXVIII, N°s 1 y 2 - Asunción del Paraguay - 2010

Roque Acosta	Calidad de la información periodística. Responsabilidad social de la prensa	1
Javier Numan Caballero	Positividad de las remesas con ausencia del sujeto y su problemática: ¿migrante remesador, producto o solución de la desigualdad social?	111
Carlos A. Page	La relación de la expulsión de los jesuitas del Colegio de Asunción. Un nuevo documento probablemente del Padre Francisco Javier Iturri	147
Enrique César Schaller	Las relaciones comerciales de la provincia de Corrientes con el Paraguay (1810-1832)	193
Roberto L. Céspedes R	Estructuras familiares en el Paraguay (1982-2007). Continuidades y cambios	245
Luis Eduardo Cantero	Arte renacentista y teología en Alberto Durero ¿qué importancia tiene para la historia de la Iglesia?	279
Ana Inés Couchonnal	La historia como medio decir. Duelo y subjetividad política en el Paraguay	307
Aurelio César Ruiz Palacios	Sociedad y Dios. Ensayo teológico sobre la «cuestión de Dios» hoy	323
Oswaldo Gómez Lezcano	Las reformas borbónicas en América o la aplicación de las Artes de Buen Gobierno	343
Luiz Felipe Viel Moreira	La intelectualidad paraguaya durante la primera mitad del siglo XX: un debate identitario	349
	<i>Normativas generales para la presentación de originales</i>	376

La relación de la expulsión de los jesuitas del colegio de Asunción

Un nuevo documento probablemente
del Padre Francisco Javier Iturri

Carlos A. Page*

RESUMEN

Es intención de este trabajo dar a conocer en forma crítica una de las relaciones inéditas de la expulsión de los jesuitas que escribió uno de sus protagonistas, probablemente el Padre Francisco Javier Iturri. Abarca desde su arresto y viaje del colegio de Asunción, Buenos Aires hasta España. Lo hizo como testigo de un acto de despotismo en el que fueron condenados sin causa ni defensa alguna los jesuitas españoles, aunque fue también un acto trascendental para la Corona, exacerbada del absolutismo y regalismo que avasalló la jerarquía de la Iglesia. Personajes y lugares se pintan con la nostalgia de un pasado de esplendor y un presente desdichado, constituyéndose en uno de los varios textos que se encuentran de esta tipología testimonial.

Palabras claves: Expulsión de los jesuitas, Francisco Javier Iturri, Colegio jesuítico de Asunción

MEMORIAS DEL EXILIO

La literatura escrita por los jesuitas en su estadía en Italia se destacó notablemente. Ello radica –como escribe Batllori– al estado cultural de las diversas provincias españolas ante la expulsión**. De tal manera que surgen literatos de suma significación que han conformado una suerte de literatura hispano-italiana. Ya había escritores célebres dentro de los Pa-

* Carlos A. Page: Arquitecto y Doctor en Historia. Investigador de Carrera del CONICET (Argentina). Este trabajo es parte de uno mayor sobre los "Relatos del exilio", subvencionado por la Fundación Carolina de España.

** Miguel BATLLORI, S.I., *La cultura hispano-italiana de los jesuitas expulsos, españoles, hispanoamericanos, filipinos, 1767-1814*. Ed. Gredos, Madrid, 1966, p. 23.

dres expulsos de la Compañía de Jesús como Lorenzo Hervás y Panduro, Esteban de Arteaga y Francisco Isla. Pero la gran producción estaba reservada en gran medida para una estirpe de hombres que, sobre todo, deseaban hacer conocer al mundo su vida cotidiana misional en países lejanos y llenos de peligros. Sobresalen en este sentido los americanos, nutridos de una experiencia educacional y misional que los distinguían. Los educadores derivaron en publicistas y los misioneros en la producción de obras de carácter etnográficas y geográficas, convirtiéndose en fuentes primordiales del, por ejemplo, enciclopedismo de Hervás, el padre de la filología moderna que recibió notable ayuda de Joaquín Camacho, entre muchos otros.

En la antigua provincia del Paraguay se destacaron varios profesores escritores, como el zaragozano Joaquín Millás, que trabaja sobre el valor pedagógico de las letras clásicas, o el filósofo Gaspar Phitzer que dejó varios tratados de su especialidad, como lo hizo a su vez Domingo Murriel. También el erudito José Sánchez Labrador escribió numerosas cuestiones de historia natural, al igual que lo hizo José Jolís con su historia natural de la región chaqueña. El inglés Tomás Falkner, publicó en 1774 una descripción de la Patagonia, haciendo el primer descubrimiento y mención de un gliptodonte. Pues la ciencia ocupó un lugar preponderante y buen ejemplo de ello es el Padre santafesino Buenaventura Suárez, considerado el primer astrónomo argentino, o Gaspar Juárez, brillante botánico y paleontólogo. En nuestra disciplina histórica el Padre José Guevara publicó en 1764, la “Historia del Paraguay, Río de la Plata y Tucumán”, donde se ocupa también de la flora. El mismo Iturri, que aquí trataremos en particular, espreciado como el primer historiador argentino, pues siendo natural de Santa Fe, escribió una obra pionera que permanece extraviada. No menos importante fueron el húngaro Ladislao Orosz, continuador de la célebre obra *Decades* de Del Techo, el conocido José Manuel Peramás o Manuel Canelas que dejó una relación sobre los indios mocovíes y Pedro Juan Andreu del que contamos con dos obras impresas y una inédita sobre la historia tucumana y etnografía chaqueña. José Cardiel nos legó también varias obras de gran interés, como José Quiroga, marino, cartógrafo y matemático, y Martín Dobrizhoffer y Florián Paucke que relatan sus experiencias entre los indios del Chaco.

Muchas de estas obras fueron publicaciones póstumas que penetraron el siglo XIX y profundamente aún en nuestros días.

Pero frente a todos estos jesuitas prevalecían en el siglo XVIII los escritos que desvalorizaban la empresa colonizadora española, y más aún, la naturaleza del nuevo continente y las potencialidades de los pueblos originarios, como principalmente las obras de Cornelius de Pauw, Guillaume Raynal y William Robertson. Los jesuitas fueron los primeros detractores de esas teorías, pero también se dividieron en sus apreciaciones, entre hispanos europeos y criollos, aunque juntos cultivaban una ideología regionalista que aumentó con la melancolía de la distancia y los sufrimientos que les ocasionó el exilio. De estas tendencias la obra de José Manuel Peramás comparando la República de Platón con las reducciones guaraníicas (1793) ya no tiene solo carácter religioso sino que evidencia sus europeizadas ideas.

El desarrollo de textos referidos a las vicisitudes de la expulsión puede analizarse dentro de varias perspectivas. Pero la más importante era la de dejar en la memoria un acontecer cargado de injusticias del que fueron víctimas sus autores. Con ello, se consolidaba un interés profundamente apologético. Existen varias decenas de textos de esta tipología dentro de los jesuitas hispanoamericanos. Algunos escriben a manera de diarios, otros con elegante prosa, pero todos siguiendo una línea histórica que se inicia con una breve descripción del sitio donde se encuentran, pasando por la irrupción de los soldados en sus colegios y luego todo el viaje del exilio, con los padecimientos surgidos en este y obviamente en sus destinos finales.

Guardan la particularidad de constituir un robusto cuerpo documental que si bien, fueron escritos con la inmediatez de los acontecimientos, se constituyen en testimonios únicos redactados por sus propios protagonistas. Solo este hecho diferencia esta trágica dimensión del destierro de otros sucesos similares como la expulsión de los judíos o los moriscos en España³.

3 Enrique JIMÉNEZ LÓPEZ y Mario MARTÍNEZ GOMIS, "Los diarios del exilio de los jesuitas de la provincia de Andalucía (1767)", *Revista de Historia Moderna*, N° 13-14, Universidad de Alicante, 1995, p. 211.

Se conservan una gran cantidad de textos que podemos ubicar, incluso varios, en cada una de las provincias jesuíticas. Así de Andalucía sobresale el texto del jesuita Antonio Pérez de Valdivia, que dio a conocer sus padecimientos en un relato que comienza desde el colegio de Jaén, en dos obras que fueron consideradas en su momento, injuriosas contra el rey y sus ministros. También de la misma provincia son los relatos del Padre Rafael de Córdoba, mientras el Padre Diego de Tienda relata el viaje emprendido desde los puertos de Santa María y Málaga hasta Civitavecchia, en tanto que el Padre Marcos Cano cuenta los incidentes del viaje a Córcega. De la provincia jesuítica de Castilla es la famosa y extensa obra del Padre Luengo que abarca 49 años de exilio en 63 volúmenes manuscritos de los que algunos fueron publicados⁴, destacándose con esta monumental obra, otros textos como los de los Padres Francisco de Isla, publicado en Madrid en 1882 y el amplio relato de José Cortázar. De la provincia de Aragón resalta la obra en cuatro volúmenes del alicantino Padre Vicente Olcina muy similar a la del P. Luengo y la del provincial de aquella jurisdicción el Padre Blas Larraz. Solo mencionamos estos pocos, entre varios otros, amén de las obras que fehacientemente se conocen que se escribieron y se encuentran perdidas. De las provincias de ultramar contamos con dos manuscritos de Filipinas ampliamente estudiados por su riqueza, y de los que se cuentan varias copias ubicadas en diversos archivos europeos, que demuestran el interés de los autores por difundir aquellas narraciones.

Desde América nos han llegado más relatos, como desde el Colegio Máximo de Quito la obra del Padre Isidro Losa que la escribió en Rabena, sumándose sus compañeros en la tarea los Padres Recio, Velazco y Uriarte. De la cercana provincia de Nueva Granada se encuentran dos relaciones anónimas, una quizás del Padre rector del colegio de San Bartolomé José Yarza y la del Padre Ignacio Duquense, que por entonces era estudiante del mencionado colegio de Santafé de Bogotá. De México, dos fueron publicados, el del jesuita de Puebla Antonio López Priego y el del estudiante Rafael de Celis, sumándose la obra inédita del misio-

4 Inmaculada FERNÁNDEZ ARRILLAGA (ed) *Memorias de un exilio. Diario de la expulsión de los jesuitas de los dominios del Rey de España (1767-1768)*. Manuel Luengo S.I., Universidad de Alicante, 2001. y *El retorno de un jesuita desterrado. Viaje del Padre Luengo desde Bolonia a Nava del Rey (1798)*. Manuel Luengo S.I. Universidad de Alicante, 2004.

nero de Sonora Bernardo Middenfdorf y de los historiadores jesuitas novohispanos como Francisco Javier Alegre, Francisco Javier Clavijero y Andrés Cavo. De la provincia del Perú conocemos el diario del Padre Francisco Larreta del colegio de Lima, las memorias de Juan José Godoy del colegio de San Pablo y otra anónima que se encuentra en Florencia⁵. De Chile se conservan en Munich dos obras del Padre Pedro Weingartner, una sobre la situación de los novicios y la otra latina sobre su viaje que se publicó en francés en 1868 y en castellano en Chile en 1869⁶.

Finalmente llegamos a los diarios de la provincia jesuítica del Paraguay y, en este sentido, cabe detenernos en la figura del Padre Hernández quien en su temprano libro sobre los jesuitas expulsos del Paraguay⁷ dejó ampliamente abierto el camino de la investigación en la materia. Gran parte de sus textos fueron realizados precisamente con estos diarios del exilio y podemos afirmar que conoció todos ellos. Solo que ha pasado exactamente un siglo desde que lo publicó y los documentos que él consultó sufrieron varias vicisitudes que hicieron incluso que algunos desaparecieran, como veremos particularmente.

Varios son los textos que localizamos y otros de los que solo tenemos noticias sobre esta temática en la provincia del Paraguay. El muy famoso de José Manuel Peramás, publicado por el Padre Furlong en dos oportunidades, una en 1936 y otra en 1952⁸, aunque hubo versiones en distintas lenguas que lo presidieron, incluso en castellano en 1906⁹. El del Padre Gaspar Juárez publicado en sus dos fragmentos hasta ahora conocidos¹⁰, la inédita relación de los novicios del Padre Miranda¹¹, el del Padre Florián

5 Inmaculada FERNÁNDEZ ARRILLAGA, "Manuscritos sobre la expulsión y el exilio de los jesuitas (1767-1815)", En Enrique GIMÉNEZ LÓPEZ (ed) Y el tercero perecerán. Gloria, caída y exilio de los jesuitas españoles en el s. XVIII, Universidad de Alicante, 2002, pp 497-499.

6 La edición castellana se puede consultar en <http://www.memoriachilena.cl/archivos2/pdfs/MC0000297.pdf>

7 Pablo HERNÁNDEZ SI. El extrañamiento de los jesuitas del Río de la Plata y de las misiones del Paraguay por decreto de Carlos III, Madrid, 1908.

8 Recientemente la Universidad Católica de Córdoba (Argentina) publicó este relato pero sin un estudio crítico, ni siquiera el excelente del propio Furlong.

9 *Revista Eclesiástica del Arzobispado de Buenos Aires*, Tomo VI, Buenos Aires, 1906.

10 Pedro GREÑÓN S.J., *Los Funes y el P. Juárez*. Primera parte, Biblioteca Funes, Córdoba, 1920, pp 113-128 y Carlos A. PAGE, "Gaspar Juárez y su relación inédita sobre la expulsión", *Revista del Archivo Histórico de la Municipalidad de Córdoba*, Año 2, Nº 2, Córdoba, 2001, pp 227-247.

11 Archivo Histórico de Loyola, C19 N03 y ARSI Assistentiae Galliae. Gal 1-43, Ref. 27.

Paucke aparecido en el tomo III de su célebre obra¹², otro inédito y anónimo que escribe un expulso del colegio de Tarija¹³, el del Padre Bernardo Castro desde la reducción de San José de Petacas¹⁴, el de Sánchez Labrador desde la de mbyayas¹⁵ y finalmente el de Francisco Javier Iturri que publica Furlong en su biografía¹⁶ y el que aquí damos ahora a luz, otra versión del Padre Iturri de la publicada por Furlong, que encontramos en el Archivo Romano de la Compañía de Jesús.

Estos son los relatos que conocemos y presentamos en esta oportunidad, pero sabemos de la existencia de al menos dos textos más de jesuitas contemporáneos a la expulsión, pero no los hemos podido localizar. Son los del Padre Luis Olcina titulado “*Casos relativos a las persecuciones de la Compañía*” que cita el Padre Hernández del Archivo de la provincia de Aragón¹⁷. El otro es el del Padre Antonio Bustillo, misionero de la reducción de San Pedro de mocovíes donde se encontraba, que cita Furlong haberlo hallado en 1924 en el Archivo de Loyola¹⁸.

No obstante, creemos que se deben haber escrito más textos y que no nos han llegado a la actualidad por diversos motivos, sobre todo por los avatares que ha sufrido la documentación de los jesuitas¹⁹. En este sentido Furlong supo de la relación escrita por el Padre rector del colegio

12 Florián PAUCKE SJ, *Hacia allá y para acá (una estada entre los indios mocobíes, 1749-1767)*, traducción castellana por Edmundo Wernicke, Tomo III, Primera Parte, Tucumán-Buenos Aires, 1944, pp 71-150.

13 ARSI. Paraquaria, 14, ff 41-82v.

14 Guillermo FURLONG SJ, *Entre los vilelas de Salta. Según noticias de los misioneros jesuitas Bernardo Castro, Joaquín Camaño, Antonio Moxi, Vicente Olcina, Alonso Sánchez, Roque Gorostiza, José Solís, Antonio García, Tomás Borrego y Pedro Juan Andreu*, Academia Literaria del Plata, Buenos Aires, 1939, pp 149-154.

15 José SÁNCHEZ LABRADOR, *El Paraguay católico*, Homenaje de la Universidad Nacional de La Plata al XVII congreso internacional de los americanistas en su reunión de Buenos Aires, en mayo 16 a 21 de 1910. Impr. Coni, Buenos Aires, 1910, Tomo 2, pp. 156-161.

16 Guillermo FURLONG SJ: *Francisco Javier Iturri y su “Carta Crítica” (1797)*, Escritores coloniales rioplatenses, Ed. Theroria, Buenos Aires, MCMLV, pp129-141.

17 HERNÁNDEZ, p. 62. Realizamos una intensa búsqueda de este documento junto con el P. Casanovas pero no logramos hallarlo.

18 Guillermo FURLONG SJ, *Entre los mocobíes de Santa Fe, según las noticias de los misioneros jesuitas Joaquín Camaño, Manuel Canelas, Francisco Burgés. Román Arto, Antonio Bustillo y Florián Paucke*, Sebastián Amorrortu e hijos, Buenos Aires, 1939, p. 7.

19 Carlos A. PAGE, “Historiografía y fuentes de información para la historia de la Compañía de Jesús en Argentina”. En *Segundas Jornadas de Historia de los pueblos de Paravachasca, Calamuchita y Xanaes*, Museo Nacional “Casa del Virrey Liniers”, Alta Gracia, 2001.

de Asunción Antonio Gutiérrez, como efectivamente lo señala el Padre Lorenzo Casado, como veremos luego, pero nunca nadie lo halló.

Seguimos la opinión de Fernández Arrillaga de que esta coincidencia que desde todas las provincias jesuíticas se escribieran diarios sobre las vicisitudes del exilio, fueran realizadas siguiendo órdenes superiores. Y en este sentido vaya como prueba la carta que un misionero escribe al provincial José de Robles donde señala *“En cumplimiento de la orden de VR para que informemos los Padres misioneros de indios, lo que nos acordamos o sabemos de aquellos con quienes hemos vivido”*²⁰.

Las copias que se producen luego de cada una de ellas son muestra, por un lado de cumplir este encargo, pero a la vez dar a conocer sobre sus propias personas a colegas, amigos o familiares, como el caso evidente del padre Juárez que su relación es una carta a su amigo Funes. Pero siempre y como común denominador tratan de enaltecer a la Compañía de Jesús y en definitiva con la intención quizás de conformar un considerable fondo documental, para el día de mañana escribir una historia en contra del regalismo que tanto perjudicó a la Compañía de Jesús. Esto era un proyecto a futuro, y por qué no enlazarlo con las disposiciones del Padre general Luis Martín para reconstruir una historia de la Orden a fines del siglo XIX, y qué más evidente que la obra del Padre Hernández, escrita hace cien años, y que precisamente se construye su mayoría con estos diarios de jesuitas expulsos. Algunos diarios fueron verdaderos apuntes de viaje que el autor realiza para luego volcarlo en un texto general. Esto se denota en los borradores que hemos visto del Padre Iturri. Los juicios vertidos en ellos no pueden ser otros que los de una profunda crítica hacia sus verdugos y de un considerable agradecimiento a quienes los ayudaron, siempre claro está, recalcando la inocencia de sus propias personas y sobre todo de la Compañía de Jesús.

Estos relatos, llamados indistintamente diarios, memoriales o relaciones, están referidos en realidad a varias instancias del viaje que comprende primeramente de América a España, de allí a Córcega y finalmente a los Estados Pontificios.

20 Archivo de la Provincia Jesuítica de Cataluña, Barcelona (ARXIU) AC MI 03 Paraguay y Chaco.

CONSIDERACIONES PREVIAS AL COLEGIO DE ASUNCIÓN Y AL AUTOR DE LA RELACIÓN

En 1588 el Padre Francisco de Angulo, en calidad de superior del Tucumán, envió a los primeros jesuitas a Asunción por pedido del obispo dominico fray Alonso Guerra. De esta manera llegaron los Padres Juan Saloni, Tomás Fields y Manuel Ortega, quienes debieron afrontar la inmediata atención de enfermos debido a una peste que asoló la ciudad. Los dos últimos pasaron luego a Villarrica donde fijaron residencia, mientras que Saloni se quedó en Asunción dedicado a la formación de jóvenes.

Tiempo después se designó al Padre Juan Romero como superior del Tucumán, siempre dentro de la provincia jesuítica del Perú. Llegado a Asunción, el cabildo secular y el eclesiástico lo invitaron a radicarse en la ciudad, para lo cual le ofrecieron una casa junto a la Plaza Mayor. De esta manera los jesuitas sumaron por entonces tres residencias (Santiago del Estero, Villarrica y Asunción) antes de fundada la provincia del Paraguay, pues el 28 de enero de 1594 el gobernador don Hernando de Zárate les concedió licencia para la fundación y el Cabildo les adjudicó la posesión jurídica de la propiedad. Mientras el teniente de gobernador don Bartolomé de Sandoval, además de aportar dinero, se constituyó en el superintendente de la obra, donde trabajaban ochenta operarios²¹.

En el tiempo que construían la iglesia junto a la casa, es posible que una de las habitaciones oficiara de capilla. Para la construcción de aquella, solicitaron al Cabildo una ayuda económica, a fin de pagar a los carpinteros²², que construían con la madera que traían cuando volvían de las misiones volantes de las estancias. La obra no fue de confección sencilla, a disgusto del propio Padre Romero, pero los vecinos estaban entusiasmados para que fuera el mejor edificio de la ciudad, precisamente el dedicado a Jesús²³. Fue así que el día de Todos los Santos de 1594 el Padre Romero decidió trasladar el Santísimo y con ello dejar inaugura-

21 Pedro LOZANO SJ, *Historia de la Compañía de Jesús en la provincia del Paraguay*, Tomo 1, Madrid, Imp. de la viuda de Manuel Fernández, MDCCIIIV, p. 246.

22 *Actas Capitulares del Cabildo de Asunción del Paraguay Siglo XVI* Biblioteca Virtual del Paraguay, http://www.bvp.org.py/biblio_htm/actas_capitulares/actas_2.htm.

23 M. PERUSOA, *Cartas Anuas del Perú (1595-1599)*, Tomo VI, Roma IHSI, 1974, pp. 389-390.

da la nueva iglesia en medio de una gran solemnidad y actos religiosos alusivos²⁴. Finalmente para el mes de diciembre de ese año de 1595 el Padre Romero expresa que luego de dos años abandona Asunción y la “*Dexo a los Padres* (Lorenzana de superior, junto a Saloni y Barzana) *con iglesia y cómoda habitación*”²⁵. Igualmente la Carta Anua de 1597 expresa que en las residencias de Santiago del Estero y de Asunción “*tiene ya la Compañía hechas casas y buenas iglesias*”²⁶.

Fallecido el Padre Saloni en 1599, quedó en Asunción el Padre Fields cuando recibió al año siguiente al visitador Esteban Páez, quien acordó la necesaria transferencia de la región asunceña a la provincia jesuítica del Brasil, debido a la enorme distancia entre Lima y Asunción, estableciendo como límite entre ambas el río Paraná. Fue así que ordenó el cierre momentáneo de la casa, actitud que produjo severas críticas del obispo Martín Ignacio de Loyola (sobrino del Santo), pero que instaló el debate sobre la creación de la nueva provincia del Paraguay.

La residencia pronto pasaría a la categoría de colegio. Para ello y como primera medida, una Real Cédula fechada el 3 de mayo de 1604, consulta al obispo fray Reginaldo de Lizárraga OP, si sería conveniente fundar en Asunción un colegio jesuítico de “*gramática, artes y teología*”. A ello responde el prelado que la misma sería “*convenientísima*”²⁷. Después, el Padre general Claudio Acuaviva, a instancias del Padre Diego de Torres, autoriza la creación del colegio en 1609²⁸. En aquella oportunidad y ante la estrechez de la casa, el Padre provincial que se encontraba en Asunción, compra la vivienda contigua de Diego González Bejarano, sumando ya para la época varias propiedades en la ciudad y la campaña²⁹. A pesar de la larga lista de bienhechores que fueron ayudando económicamente a los jesuitas, entre los que se encuentra el Padre Roque González, fue aceptado en 1614 por fundador del colegio el Padre jesuita del

24 Ibid. p. 391.

25 Ibid. p. 402.

26 Ibid. p. 373.

27 RP Pablo PASTELLS SI, *Historia de la Compañía de Jesús en la provincia del Paraguay (Argentina, Paraguay, Uruguay, Perú, Bolivia y Brasil) según los documentos originales del Archivo General de Indias*, Tomo I, Madrid, 1912, p.127.

28 Pedro LOZANO SJ, T.2, pp. 245-247.

29 Ibid. T.2, pp. 128-129.

Perú, Hernando de León Garavito, que dotó al colegio con veinte mil ducados³⁰. El Padre Hernando provenía de una rica familia sevillana, cuyo abuelo se había trasladado a Lima e iniciado una estirpe de ilustres letrados y comerciantes. Nació en Arequipa en 1588, ingresando a la Compañía de Jesús del Perú y renunciando a sus bienes en ella en 1605. En 1614 el Padre provincial Pedro de Oñate le escribió al procurador en Roma expresándole que el Padre Hernando había dejado para la fundación del colegio de Asunción una renta de mil ducados de Castilla, solicitando que esos bienes de España pudieran ser vendidos y trasladados a Asunción. Pero al menos hasta 1621 no se hace este traslado como lo da a entender el Padre Lorenzana en carta al mismo procurador. El Padre Hernando murió en Lima en 1660³¹.

Para el primer año de creado el colegio, se encontraban cuatro sacerdotes y un hermano coadjutor, se leía latín y en la escuela de niños asistían más de 400 hijos de españoles e indios³². En 1632 se comenzó a leer filosofía que se sumaba a la teología moral y expresa el provincial Diego de Bora: *“En estos años se ha labrado la iglesia de curiosa y excelente arquitectura de suerte que vendrá a ser la mejor y más suntuosa de todas estas tres gobernaciones”*³³.

En 1644 se comienzan a suceder los enfrentamientos con el obispo de Asunción fray Bernardino de Cárdenas, que se extienden a sus partidarios con trágicas consecuencias. El conflicto se inició con la denuncia de los jesuitas sobre la legitimidad de la toma de posesión de su diócesis, con anterioridad a recibir las bulas papales. Se agravó luego ante la defensa del servicio personal, a la que era adicto el obispo franciscano, quien intentó quitarles las reducciones a los je-

30 Ibid. T.2, p. 686.

31 Hugo STORNI SI, *Catálogo de los jesuitas de la provincia del Paraguay (Cuenca del Plata) 1585-1768*, Roma, Institutum Historicum SI, 1980, p. 160, Pablo PASTELLS SI, T.1, p. 408, Enrique TORRES SALDAMANDO, SJ, *Los antiguos jesuitas del Perú, biografías y apuntes para su historia*, Imp. Liberal, Lima, 1882, pp 140-141.

32 Carlos LEONHARDT, *Documentos para la Historia Argentina. Tomo XIX. Iglesia. Cartas Anuas de la Provincia del Paraguay, Chile y Tucumán de la Compañía de Jesús (1609-1614)*, Facultad de Filosofía y Letras, Instituto de Investigaciones Históricas, Buenos Aires, 1927, p. 42.

33 Ernesto J. A. MAEDER, *Cartas Anuas de la Provincia del Paraguay, 1632-1634*, Academia Nacional de la Historia, Buenos Aires, p. 89.

suitas para entregarlas al clero secular. No contento con ello prohibió a los alumnos asistir al colegio y, al pueblo, ir a la iglesia de los jesuitas. Pero fue expulsado y pasó a residir en Corrientes hasta que fue restituido a su cargo y volvió a Asunción en 1647. Dos años después y al morir el gobernador Escobar, fue elegido gobernador interino por el Cabildo, aprovechando su autoridad para expulsar a los jesuitas con violencia. Luego del saqueo perpetrado a las instalaciones jesuíticas, el obispo mandó incendiar el colegio, convirtiendo el hecho en un ejemplo jamás visto en la historia de la Iglesia Católica³⁴. A los seis meses Sebastián de León y Zárate fue nombrado gobernador por la Audiencia de Charcas y debió enfrentarse al obispo Cárdenas. Derrotado este en Asunción fue conducido a Chuquisaca para dar cuenta de sus actos y los jesuitas son restituidos a su casa. Pero había sufrido la tempestad de las hordas de Cárdenas que en el asalto a la iglesia, llevaron a la catedral el magnífico altar mayor y el tabernáculo, que fueron recortados porque no entraban en la nave. También se llevaron imágenes a la misma sede, como las de San Ignacio y San Francisco Javier que fueron transformadas por San Pedro y San Pablo³⁵.

En 1675 se propuso mudar el colegio de Asunción por razones estructurales. Más específicamente por la intensidad de las goteras existentes en toda la casa, especialmente en la escuela con *“los encañados de los techos de la mayor parte de la casa podridos”*. Incluso la ranchería tenía sus viviendas caídas. Ya el Padre provincial en su visita de entonces, había ordenado derribar el cuarto de la vivienda y hacer una nueva, pero el sitio era estrecho y bajo en la ciudad. Se proponía mudarse al solar donde tenía su casa el tesorero de la ciudad Diego de Yegros, con amplias posibilidades de instalarse en dos manzanas. Incluso se informa que se contaba con una situación económica favorable al tener acopiada yerba y lienzos suficientes. La solicitud que fue mandada a Roma la firman los Padres Pedro Clavería, Gregorio Cabral y Juan Suárez³⁶. Pero nada se hizo por el momento.

34 Antonio ASTRAIN SJ, *Jesuitas, Guaraníes y Encomenderos*. CEPAC, Asunción del Paraguay, 1996, pp. 168-180.

35 Pierre Francois-Xavier de CHARLEVOIX, *Histoire du Paraguay*, París, MDCCLVII, Tomo II, pp 110.

36 ARSI Paraq. 11 Hist. Tomo 1 1600-1695.

Asunción siguió siendo una ciudad hostil para la tarea evangelizadora de los jesuitas, precisamente por haberseles quitado los beneficios del servicio personal y desarrollado reducciones o pueblos indígenas con un alto grado de progreso, que competían económicamente con los españoles. Nuevamente se desata una revolución, esta vez al mando de José de Antequera, quien había sido designado juez pesquisador, que tuvo como objeto, al igual que Cárdenas, poner esas reducciones en manos del clero secular. La revuelta de los comuneros incluyó deponer al gobernador Diego de los Reyes Balmaceda y reemplazarlo por Antequera en 1721. Luego se obligó al obispo José de Palos a expulsar a los jesuitas, pero ante su negativa debió abandonar la diócesis. Igualmente los jesuitas fueron expulsados por la fuerza en las vísperas de San Ignacio de 1724 siendo rector el Padre Pablo Restivo, aunque regresaron cuatro años después por orden real. Antequera fue posteriormente arrestado y condenado a muerte, por lo que al enterarse los comuneros en Asunción volvieron a expulsar a los jesuitas en 1732, regresando al poco tiempo. Pero el colegio se encontraba por entonces casi destruido³⁷. Incluso se pensó arrancar las tejas y el maderamen del colegio e iglesia para reparar las casas del vecindario, a lo que se negó el superintendente Avalos³⁸.

En la sesión del cabildo secular del 30 de abril de 1750 se da cuenta de haber recibido una Real Cédula del 12 de julio de 1745 en que dispone que, parte de las rentas del hospital se destinasen a la fundación de un convictorio, ya que no había enfermos. Al poco tiempo, el 8 de mayo de 1750, el cabildo eclesiástico se expide favorablemente a la creación del mismo y agrega que para la alimentación de los alumnos, estos contribuyan con cien pesos anuales como lo hacen los de Córdoba³⁹. Pero no poseemos mayor información sobre la creación de un convictorio jesuítico en Asunción.

Para el momento de la expulsión de 1767 el colegio tenía las estancias de Paraguarí y San Lorenzo, además de otras chacras menores, que

37 Biblioteca del Salvador, Cartas Anuas 1730-1745, f. 10.

38 Pedro LOZANO SI, *Historia de las revoluciones de la provincia del Paraguay (1721-1735)*, Buenos Aires, 1905, Libro Segundo Capítulo 1.

39 Pablo PASTELLS SI, T. VII, pp. 767-770-839.

ayudaban a su sustento económico. También dependían del colegio las reducciones de San Joaquín de Tobatines, donde se encontraba el Padre Martín Dobrizhoffer, San Estanislao de Kostka en el Tarumá con los Padres Juan Francisco Barrenechea y Antonio Cortada. Finalmente la de Belén de mbayás y la de Nuestra Señora del Rosario del Timbó de abipones, que eran de fundación reciente a cargo del Padre José Sánchez Labrador, junto a los Padres Juan García y Manuel Durán. El primero fue quien escribió sobre los acontecimientos de la ejecución en aquellas reducciones al llegar el comisionado Antonio de Vera y Aragón⁴⁰. Además se tenía en proyecto crear dos reducciones más, la primera principiada que se llamó San Juan Nepomuceno de indios guanás y la de San Ignacio de Loyola de indios mbayás lichagotegodis, quienes habían convivido con los de Belén. Es de destacar que todas las reducciones de guaraníes dependieron del colegio de Asunción, verdadero centro de operaciones misionales, hasta que se creó el superiorato con sede en la Candelaria.

Luego de la expulsión, en sus instalaciones pasaron a funcionar las del Real Seminario de San Carlos, Escuela Militar, Instituto de Historia y Museo Militar y Cámara de Diputados. Según el texto de Iturri el edificio era de dos plantas. La alta poseía un corredor con siete aposentos y la baja con el archivo, librería, refectorio, almacenes y por cierto la escuela. Mientras que de la también desaparecida iglesia se conserva el informe del ingeniero De César con el detallado dictamen, relevamiento y proyecto arquitectónico que realizó en 1788 a los fines de defender su postura en contra de la demolición del templo⁴¹.

La expulsión de los jesuitas de Asunción se llevó a cabo en las vísperas de la festividad de San Ignacio. La relación que presentamos de aquellos días solo abarca desde que se recibió en Asunción la noticia hasta el día que partieron rumbo al puerto de Buenos Aires. Esto se debe a que se encuentra incompleta, pero no solo una sino varias copias, seguramente del mismo autor. De ello nos da cuenta el Padre Furlong que incluso publica una de estas versiones reducida⁴², si bien ya el Padre Hernández,

40 José SÁNCHEZ LABRADOR, pp. 156-161.

41 AGN, Sala IX, 31-5-1, Leg. 729, Año 1786, ff. 23 a 29.

42 Guillermo FURLONG SJ: *Francisco Javier Iturri y su Carta Crítica (1797)*, Escritores coloniales rioplatenses, Ed. Theroria, Buenos Aires, MCMLV, pp129-141.

unos años antes se refiere a su existencia, atribuyendo incluso su autoría al Padre Iturri⁴³.

Efectivamente Furlong advierte que se encuentran dos copias, una en el Archivo de la Provincia de Toledo con 13 páginas numeradas y otra en el jesuítico de Roma con 23 páginas⁴⁴, ambas truncas e incompletas. Con respecto a su autoría dice Furlong que el Padre Lorenzo Casado, contemporáneo a la expulsión, manifiesta que del mismo suceso escribió una relación el Padre rector Antonio Gutiérrez y da un breve resumen⁴⁵. Pues ninguna de las dos copias que menciona Furlong ni la que aquí presentamos es esta del Padre Gutiérrez, pues se desprende de su contexto cuando se hacen múltiples referencia al “Padre rector”, es decir que quien escribe no lo es, además –continúa Furlong– hay diversas diferencias entre el texto de Iturri y el extractado por Casado, como por ejemplo que en uno se dice que el gobernador pidió dos religiosos para los mbyás y en otro, el de Casado, dice que pidió uno para los mbyás y otro para los abipones. De tal manera que aún permanece perdido el diario del Padre rector Antonio Gutiérrez.

Pero Furlong manifiesta que transcribe la copia de Roma y lo cierto que no es esta, pues hemos tenido acceso a la misma y es la que transcribimos aquí y que forma parte de los tres primeros legajos sobre correspondencias. La de Furlong es la del archivo jesuítico de la provincia Toledana que se encuentra en Alcalá de Henares, con una nota previa del Padre Hernández del año 1902, atribuyendo el texto al Padre Iturri e incluso señalando que es el Padre Calatayud el que trae la noticia que hay una relación del mismo arresto escrita por el Padre Gutiérrez⁴⁶.

La relación que encontramos en el ARSI se divide en tres partes, todas ellas incompletas. Pero advertimos que la primera es un resumen o más bien una copia corregida de la segunda parte, más extensa en donde va-

43 Pablo HERNÁNDEZ SI, *El extrañamiento de los jesuitas del Río de la Plata y de las misiones del Paraguay por decreto de Carlos III*, Madrid, 1908, p. 92.

44 ARSI, Paraq. III, 25.

45 ARSI, Paraq. III Epíst. Gen. Soli, 1679-1772, f. 11v.

46 Archivo Histórico de la Provincia de Toledo, E2:87. Ver también Carmen MARTÍNEZ MARTÍN, “Relación de la documentación existente, sobre la provincia del Paraguay, en el Archivo Histórico Provincial de Toledo de la Compañía de Jesús, Alcalá de Henares (Madrid)”, *Revista complutense de historia de América*, N° 17, 1991, p. 262.

rios temas no se vuelcan a la primera parte. La tercera es la relación sobre lo acontecido en la expulsión a los novicios de Córdoba, las vicisitudes de su arresto y exilio, que obviamente no tiene nada que ver con las otras dos, aunque son de la misma letra.

Hemos optado por presentar la primera parte, justamente por estar más clara en su redacción. Los temas que no trata, como la visita del gobernador con el Padre superior a la ranchería, el arresto y toma de posesión en las estancias y reducciones del colegio, las biografías de los expatriados y otros temas menores los agregamos oportunamente en las notas correspondientes.

El texto borrador original fue escrito en 1769. Se da cuenta de ello cuando se menciona la pastoral del obispo de Burgos “*del año pasado de 1768*”.

La primera diferencia que advertimos entre la copia de Furlong y la que aquí presentamos es justamente su título. Inmediatamente surge la segunda, hasta ser incontables estas diferencias, en que la aquí presentada posee una introducción a la ciudad y el colegio de Asunción que incluso en el texto borrador original se extiende y amplía a consideraciones sobre la situación política del Paraguay que involucra a los gobernadores Morphy y Bucareli, obviamente enalteciendo al primero y denostando al segundo.

A pesar de ser enemigos, Bucareli envió el pliego a Morphy a instancias del procurador de Buenos Aires, Baltasar Maciel, quien había recibido noticias que alababan la persona del gobernador del Paraguay. Igualmente Bucareli indicó en una carta adjunta, que la apertura debía hacerse en presencia de don Marcos Salinas y Salvador Cabañas, personas de su confianza⁴⁷.

El pliego llegó a Asunción el 26 de julio en manos del teniente de dragones José Morillo, acompañado de seis soldados. Contenía una carta guía dirigida al gobernador donde se menciona que debía ser abierta en presencia de los mencionados partidarios de Bucareli. La no observancia del secreto del mismo y su ejecución conllevaría a la pena de muerte. La

47 Archivo Nacional de Chile Vol. 144 (1767-1769) doc. 15.

carta guía fue conocida por un grupo reducido que incluyó a los jesuitas e inmediatamente suscitaban desconfianzas y sospechas que poco a poco y con el transcurrir de los días apuntaban a la resolución de expulsar a los jesuitas. Predominaba el rumor que fuera alguna acción contra los portugueses, aunque una carta del hermano del comendador de la Merced que llegaba por entonces, daba cuenta de que pronto iba a suceder un acontecimiento de relieve mundial. El gobernador, a pesar de ser amigo de los jesuitas, negó hasta último momento que fuera a suceder alguna acción contra ellos. Pero las susceptibilidades en los Padres crecieron cuando Salinas quiso cobrar urgente y de cualquier forma, una deuda que tenían los Padres con él. A lo que se sumaron ciertos rumores de allegados al gobernador que confirmaron la situación.

El relato general posterior es prácticamente similar en todas las copias con sus variantes y detalles particulares. La irrupción a las cuatro de la mañana en el colegio y los posteriores acontecimientos, se vuelcan sobre todo a mostrar la angustiante reacción de los vecinos, órdenes religiosas y el millar de esclavos de los jesuitas. Pero a diferencia de otros arrestos perpetrados en la provincia jesuítica, las autoridades locales encabezadas por el mismo gobernador Morphy, trataron con suma benignidad y compasión a los expatriados.

Si bien en un pasaje del texto se menciona que estuvieron arrestados 22 días en Asunción, en otro se advierte que fueron sacados de la ciudad el 4 de agosto. Sabemos que fueron acompañados por ocho esclavos y el mercedario fray José Garay, que se ofreció a hacer de capellán y que se alojaron en la Casa de Ejercicios de Buenos Aires hasta embarcarse.

Partieron de Buenos Aires el 6 de mayo de 1768, no sin antes pasar por el padecimiento de estar dos días en el puerto bajo la lluvia, con el solo abrigo de una carpa y durmiendo en el suelo. Todo ello preanunciaba el viaje, donde faltaron los alimentos y abundaban las tormentas, bien descrito por el Padre Paucke que fue de aquella partida.

Por una lista que trae el Padre Pastells sabemos que los jesuitas paraguayos junto a otros, que en total sumaban 151, llegaron a España el 22 de agosto de 1768 en la fragata "*La Esmeralda*" a cargo del comandante don Mateo del Collado Nieto y que en el viaje mueren los coadjutores,

el boliviano Manuel Guzmán y el alemán Tomás Heyrle que contaba con 70 años y había trabajado de boticario y médico en las misiones por más de 30 años⁴⁸.

En España fueron hospedados en el por entonces llamado “Hospicio de Misiones” y luego en varios conventos religiosos hasta que finalmente, la mayoría de ellos van residir a Italia hasta sus últimos días terrenales.

La relación que presentamos es inédita y –como dijimos antes– seguimos la autoridad de los padres Hernández y Furlong en atribuirle al Padre Iturri. Orgullosamente santafesino de nacimiento, vino al mundo el 10 de octubre de 1738, siendo hijo de Martín y Francisca Gaeta. Ingresó en la Compañía de Jesús en 1753, estudiando en Córdoba, donde se destacó entre sus compañeros. Una década después era profesor de gramática en esa misma casa de estudios, hasta 1764 en que fue destinado al colegio de Asunción, donde se le confió la cátedra de filosofía.

Inmediatamente de llegado a España, pasó a Italia, radicándose en Faenza, donde hizo su profesión solemne en 1772. Al año siguiente y luego de ser suprimida la Orden, se trasladó a Roma, donde se dedicó a la enseñanza de latinidad y filosofía a los jóvenes agregados a la embajada española. Pero su vocación por la historia prevaleció y siguió trabajando a pesar que cuando salió de Asunción lo hizo con varios escritos propios y documentación que le fueron arrebatados por los soldados antes de llegar a Buenos Aires. Lo cierto es que compuso en el exilio una *Historia Natural, Eclesiástica y Civil del virreinato de Buenos Aires*, obra inédita realizada en conjunto con el Padre Gaspar Juárez. Iturri redactó la parte de historia eclesiástica y civil. Es sabido que el Padre Furlong no duda de su existencia, no sólo por la documentación de los contemporáneos a Iturri que lo afirman, sino porque el historiador de la literatura argentina Enrique García Velloso le aseguró que tuvo en sus manos y llegó a leer parte de aquel texto de tres tomos, ubicado en un convento de Pisa. Pero la obra más importante de Iturri, que trascendió en el mundo, fue la *Carta Crítica sobre la Historia de América, del Sr. D. Juan Bautista Muñoz*, que se imprimió en Madrid en 1797 y en Buenos Aires en 1818, y que aludía a una reprobación a la historia de la conquista y colonización de América

48 Pablo PASTELLS SI, T.8-1, p. 1300-1301.

escrita por el cosmógrafo valenciano a instancias de Carlos III. La obra de Iturri fue escrita mientras vivía en San Carlo al Corso en Roma y se reeditó varias veces.

Como a otros jesuitas radicados en Italia, los amigos americanos enviaban periódicamente dinero para su sustento, como los Funes de Córdoba, los Zoloaga de Buenos Aires y Maciel de Santa Fe. Esto lo salvó en más de una oportunidad de caer en la indigencia.

En 1797, con el decreto del gobierno español que autorizaba a los expulsos a volver a España, Iturri vio renovada sus esperanzas de regresar a América. Pero tres años después fue expulsado junto a todos los jesuitas que se hallaban en la península. Ya de avanzada edad y enfermo partió para el pueblo de Velletri, junto a los Padres Rospigliosi, Ocampo, Gorostiza y otros. Dos años después volvió a Roma donde se establecerá por largo tiempo hasta que sus expectativas de volver a su tierra se esfumaron definitivamente.

Diversos acontecimientos se sucedieron en Roma, como la entrada de los franceses en 1808, coincidente con el decreto que establecía que todos los pensionados de la corona debían jurar la constitución de Bayona. No obstante, la mísera pensión real que recibían los jesuitas con irregularidad, no provenía del tesoro público, como se lee en el decreto, sino de la venta y rentas de sus propiedades. A esta jura de solemnidad al nuevo rey José Bonaparte se negaron un poco más de la mitad de los jesuitas que estaban en Roma y con ello no solo dejaron de percibir su pensión sino que fueron arrestados. Uno de ellos fue el Padre Iturri que se encontraba establecido en Roma desde 1802. Se negó a aquel juramento y con ello fue llevado a prisión, donde permaneció varios meses⁴⁹. Iturri con sus compañeros sufrieron una persecución implacable que se inició con el arresto domiciliario y se continuó con el traslado al despacho del comandante francés de plaza, en el palacio del príncipe Colonna, a los fines de leerles la sentencia a su negativa al juramento. Finalmente fueron conducidos en grupos de seis o siete, con soldado de guardia, a uno de los conventos asignados, como el de San Idelfonso, el de Gesú, el de

49 Cinco meses dice Furlong y nueve José Toribio Medina, p.167.

San Cosme y San Damián y a la casa de Sebastián Pascual, además de la cárcel de San Romualdo⁵⁰.

Ante tantas contrariedades igualmente se despertarían nuevas esperanzas en Iturri y entre los viejos expulsos, pues una bula del papa Pío VII restablecía a la Compañía de Jesús en 1814. Lo mismo hizo al año siguiente el rey Fernando VII quien invitó a regresar a España a todos los sobrevivientes. Iturri fue de la partida en 1819, a pesar de sus avanzados años y su ceguera. Restablecida la Orden, se instaló en Manresa donde ofició de ecónomo, socio del maestro de novicios, procurador consultor, confesor de la casa y prefecto de la salud. Poco tiempo duró aquella feliz estadía, pues luego del estallido de la revolución de 1820, la Compañía de Jesús fue disuelta y sus miembros expulsados. El octogenario Iturri experimentaría por cuarta vez las adversas conmociones del destierro, viajando a Barcelona, donde permaneció oculto en una casa, hasta que rodeado de varios de sus compañeros, le alcanzó la muerte el 8 de enero de 1822.

Su principal biógrafo, el Padre Furlong, no duda en calificarlo como “el sabio hijo de Santa Fe” ante los méritos de su persona, como el de haber sido el primer historiador argentino nacido en su país, precursor del deán Funes. Pero fue también como dice Storni un lazo de unión entre la vieja y la nueva Compañía de Jesús, porque así como le tocó vivir los duros días de la expulsión y disolución, también tuvo el gozo de estar presente en aquellos días del restablecimiento universal⁵¹.

Breve relación de lo sucedido en el arresto de los padres y hermanos del colegio de Asunción del Paraguay en el año de 1767⁵²

La ciudad de la Asunción es la capital de una particular provincia llamada del Paraguay, de la cual había tomado la nuestra jesuítica el nombre. Sin embargo de estar extendida y comprender pues mayores provincias. Dista la ciudad de la Asunción de la de Buenos Aires más de cuatrocientos

50 Inmaculada FERNÁNDEZ ARRILLAGA, “La persecución de los jesuitas que no juraron la constitución de Bayona (1808-1813)”, *Revista de Historia Moderna*, n.º 18, Alicante, 2000, p. 224.

51 Hugo STORNI SI, “Jesuitas argentinos exiliados por Carlos III en 1767”, *Archivum*, N.º IX, Buenos Aires, 1967, p. 48.

52 ARSI, Parag. 13 Hist. 1710-1767 ff 231.

tas leguas, y está situada sobre la ribera oriental del famoso río Paraguay, que da su nombre a aquella región. Su altura austral de polo es a los 25 grados y 81 minutos⁵³. Residen en ella el obispo de la diócesis y el gobernador de la provincia⁵⁴. Es famosa por las grandes revoluciones que ha padecido desde su fundación, con cuya ocasión ha sido el teatro de desastres harto memorables y tristes.

En esta ciudad había un colegio de la Compañía de Jesús, fundado desde fines del siglo XVI. Se hizo famoso aquel colegio así por los insignes misioneros que de él salieron a la conquista espiritual de los infieles guaraníes, de que convirtieron muchos millares, como por la persecución que padecieron en él hacia mitad del siglo pasado los jesuitas, en tiempo del Sr. Obispo don fray Bernardino de Cárdenas⁵⁵, que nada omitió contra ellos, hasta que a fuerza de repetidos decretos del señor virrey y entrando con ejército el gobernador don Sebastián de León, lo despachó al Perú. En este siglo fueron no menos ruidosas las violencias de don José de Antequera⁵⁶, intruso gobernador de aquella provincia contra aquel colegio, de que expulsó a los jesuitas cerca del año de 1722. Cuando el año de 1733 mataron los comuneros del Paraguay al gobernador don José de Ruiloba⁵⁷, dieron también contra el colegio y echaron

53 En realidad se ubica a 25° 17' S y 57° 37' O.

54 Eran ellos obispo Manuel Antonio de la Torre desde 1756 hasta el año 1762 en que se lo nombra obispo de Buenos Aires. Le sucedió Luis Velasco, O.F.M. aunque recién llega de España en 1779. La gobernación estaba a cargo de Carlos Morphy que lo fue de 1766 hasta 1772.

55 El obispo franciscano Bernardino de Cárdenas, fue recibido con todos los honores en 1642 de acuerdo a las bulas expedidas dos años antes. Se zanjeó una profunda enemistad con los jesuitas, con lo cual la historiografía muestra dos personajes totalmente distintos, según lo pinten franciscanos o jesuitas. Desde la legalidad de un cuestionado nombramiento como obispo a la ilegalidad de su cargo como gobernador que produjo el levantamiento comunero de 1649. Una biografía apologética de Cárdenas es el también franciscano Wolfgang Priewasser O.F.M., *El Ilmo. Don Fray Bernardino de Cárdenas*, Asunción, Academia Paraguaya de la Historia, 2002. 715 pp. y http://www.bvp.org.py/biblio_htm/cardenas/. El conflicto con Cárdenas derivó en la expulsión de los jesuitas de Asunción cuando fue nombrado gobernador por el Cabildo. A los seis meses Sebastián de León y Zárate fue nombrado gobernador por la Audiencia de Charcas y debió enfrentarse al obispo Cárdenas. Derrotado en Asunción el obispo fue conducido a Chuquisaca para dar cuenta de sus actos y los jesuitas fueron restituidos a su casa.

56 José Antequera y Castro fue nombrado juez pesquisador del Paraguay en 1721 a fin de apaciguar las diferencias entre los criollos y el gobernador Diego de los Reyes. Pronto se alineará con aquellos teniendo como objetivo traspasar las reducciones jesuíticas al clero secular y para ello destituirá al gobernador para asumir él mismo el cargo y expulsar a los jesuitas en 1724. Reyes había sido nombrado por el rey y era apoyado por los jesuitas. Finalmente Antequera cae preso y es enviado a Lima donde fue condenado a muerte y ejecutado en 1730.

57 Manuel Agustín de Ruiloba fue investido por la corona como gobernador y apenas éste mostró simpatías por los jesuitas, se originó otro alzamiento comunero en el que se vio obligado a marchar contra la sublevación donde murió en la batalla de Guayaibití el 15 de setiembre de 1733.

de nuevo a los Padres, que fueron restituidos por don Bruno Mauricio de Zabala, gobernador de Buenos Aires, de orden del virrey, marqués de Castelfuerte⁵⁸.

Desde su visita, que fue el año de 1735, por octubre, día de San Francisco de Borja, se mantuvieron los jesuitas en la Asunción, no solo en paz, sino muy queridos y estimados. Trabajaban allí gloriosamente en nuestros ministerios, cada domingo se explicaba la doctrina en cinco iglesias, tres de la ciudad, que eran la del colegio, la de la Encarnación y la de San Blas, y dos del campo, que eran la de San Lorenzo y la de Paraguarí, haciendas del mismo colegio⁵⁹. Se tenía el mismo día cada semana la plática de la congregación de españoles. Los viernes de cada semana se tenía la congregación de la buena [231v.] muerte, con el santo descubierto. Otro Padre corría con la del Sagrado Corazón de Jesús, cuyas funciones eran una vez cada mes. En la cuaresma se predicaba los domingos, lunes, miércoles y viernes. Se tenían en la catedral varios sermones, no pocos en otras iglesias. Las confesiones eran muchísimas, especialmente en la cuaresma. Se enseñaba a leer y escribir, latinidad, filosofía y teología. Se salía cada año regularmente a la misión del partido a costa del colegio, yendo dos sacerdotes que tenían mucho que trabajar. Se atendía a la cárcel, llevando muchos vecinos los mismos Padres la comida a los presos, y yéndolos a confesar. Las limosnas que se hacían eran muchas.

En todas estas casas estorbaba el amor y la estimación, con que al presente eran mirados los jesuitas. También en las bellas prendas y escogidos talentos, con que se desempeñaban estos en sus respectivos ministerios.

58 El gobernador Bruno Mauricio Zavala (1682-1736) fue nombrado capitán general del Río de la Plata en 1717 luego de haber participado en la guerra de Sucesión Española. En 1724 recuperó Montevideo, ocupada por los portugueses y al año siguiente enfrentó a Antequera en la segunda revolución comunera y diez años después también venció a los seguidores del gobernador rebelde. José de Armendáriz, marqués de Castelfuerte (1670-1740) fue virrey del Perú entre 1724 y 1736. Fue capitán de caballería y actuó en la guerra de Flandes, en el sitio de Palamós y en la campaña de Barcelona. Pasó luego a Nápoles y participó en la guerra de Portugal sumando cargos y galardones como la Orden de Santiago y el título de marqués en 1711. Fue gobernador de Guipúzcoa antes de nombrársele virrey del Perú (Alberto TAURO DEL PINO, *Enciclopedia Ilustrada del Perú*, PEISA editores, Lima, 2001).

59 En la descripción del borrador original se suma la “chacarita del obispo”, que había dejado para el sustento de los Ejercicios Espirituales el ilustrísimo señor don Juan González Melgarejo. Nacido en Asunción donde fue canónigo, arcediano, deán, provisor y vicario general, ocupó el obispado de Santiago de Chile entre 1745 y 1755, donde le dio un fuerte impulso a la obra de la actual catedral, costearo allí los Ejercicios de San Ignacio. Luego fue promovido al obispado de Arequipa, pero murió sin alcanzar a tomar posesión y fue enterrado en la iglesia del colegio de los jesuitas de Santiago.

La virtud era el alma del colegio y la que le conciliaba el mayor respeto. Los sujetos que había en él, cuando se ejecutó el arresto eran los siguientes: los Padres, rector Antonio Gutiérrez, Gabriel Novat, Roque de Ribas, Francisco Burgés, Juan José Lacoizqueta, Francisco Legal, Carlos Aguirre, Alonso Hernández, Francisco Iturri, y los Hermanos Tomás Heyrle, Jacinto Quintana, Cosme Gutiérrez y Vicente Galiano. En la estancia de Paraguari estaban los PP José Mas y Jacinto Benedicto y el H. Miguel Ponce⁶⁰.

60 En esta lista falta mencionar al coadjutor José de la Fuente que consigna Pastells, aunque el mismo autor también incluye a José Brigniel y Jerónimo Rejón que estaban en realidad en la reducción del Timbó y un Francisco Aguirre que desconocemos. También y el mismo Iturri aquí veremos lo menciona más adelante, al Hermano Antonio Montiel, donado que se encontraba en la estancia de Paraguari. Todos ellos en una lista de embarque de la fragata Esmeralda. (RP Pablo PASTELLS SJ continuación F. MATEOS SJ, *Historia de la Compañía de Jesús en la provincia del Paraguay (Argentina, Paraguay, Uruguay, Perú, Bolivia y Brasil)* según los documentos originales del Archivo General de Indias, Tomo VIII, segunda parte 1760.1768, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto Santo Toribio de Mogrovejo, Madrid MCMXLIX, pp.1301-1302). Igualmente en el texto borrador original se consigna una extensa biografía de cada uno que transcribimos a continuación: "La comunidad arrestada se componía de los Padres rector Antonio Gutiérrez, Gabriel Novat de 76 años de edad, Roque de Ribas de 64, Francisco Burgés, Francisco Legal, Carlos Aguirre, Juan José Lacoizqueta, Alonso Hernández y Francisco Iturri, y los Hermanos Tomás Heyrle de 70 años, Jacinto Quintana, Cosme Gutiérrez y Vicente Galiano. Trece sujetos entre todos, los más de ellos escogidos y de prendas sobresalientes. El Padre Antonio Gutiérrez rector, lo era de aquel colegio después de haberlo sido de los colegios de Corrientes, de Santa Fe y Santiago del Estero con mucha satisfacción de los superiores y después también de haber renunciado la cátedra de prima de la universidad de Córdoba y de haber por varios años gobernado las misiones de los guaraníes en los tiempos críticos de ellas, cuando por estar allí los dos ejércitos, español y portugués, era necesaria suma prudencia y vigilancia en el superior, para que todos los misioneros y también los indios se portasen de tal suerte que no se diese a los émulos menor hansa de que asirse. El Padre comisario López Altamirano, que había sido tanta parte que se diese al Padre Antonio Gutiérrez el superiorato, tuvo la satisfacción de haber acertado en la elección, porque de facto lo era el Padre Antonio Gutiérrez con mucha honra de la religión, como se comprobó después de la ida del excelentísimo señor don Pedro Ceballos a las misiones, donde hizo muchas honras al Padre superior y le trató con singular distinción.

El Padre Gabriel Novat, a quien parece debían exentar sus muchos, del rigor con que ahora se procedía contra todos sin excepción alguna, había sido catedrático de filosofía y teología por cerca de 20 años en la universidad de Córdoba, donde era muy respetados sus pareceres, consultándole los obispos y ministros reales con mucha satisfacción de la mucha literatura y rectitud. Había sido secretario de uno de los mejores provinciales que ha tenido [244] nuestra provincia, el Padre Jaime Aguilar, cuyo nombre solo es su mayor elogio. Había sido electo en tercer lugar procurador a Roma y obtenido los rectorados de Salta y Santa Fe y ahora en el Paraguay, era procurador de misiones, a cuyo favor trabajaba con incansable celo, no obstante algunas contradicciones, que le dieron bien que merecer. Este Padre nació en Madrid, se crió en Córdoba la llana y entrando a la Compañía pasó a nuestra provincia en la misión del Padre Francisco Burgés, el que fue visitador de la provincia de Chile. Apresionaron los ingleses el navío, en que iba la misión y el Padre Novat fue conducido con los otros misioneros a Lisboa, donde compuestas después de tiempo las cosas, se volvió a embarcar y llegó a la provincia el año de 1711. Se puede decir que fueron aquellos trabajos ensayos de los que por remate y corona había de padecer al fin de sus años.

El Padre Roque de Ribas, natural de la misma ciudad de la Asunción del Paraguay, entró a la Compañía siendo colegial del famoso convictorio de Monserrate. Fue su padre viaje de 500 leguas, como un león bravo a sacarle de ella, pero apaciguase al verlo y volvió como un cordero manso. Tuvo el consuelo de morir asistido de su hijo en la loza de su muerte, en la cual le dijo estas memorables palabras: "hijo, no he tenido mayor

Había sucedido en el gobierno de Buenos Aires a don Pedro Ceballos, don Francisco Bucarelli, vaso de veneno contra la Compañía, hombre el más a propósito para ejecutar con tiranía los más impíos designios de nuestros enemigos. Por el mes de junio recibió este la disposición de nuestro arresto y la comisión general para las tres provincias de Buenos Aires, del Tucumán y Paraguay. Tuvo sus dificultades sobre señalar quién arrestarse a los del colegio del Paraguay, porque no se fiaba del gobernador don Carlos Morphi, por ser este amigo de los jesuitas y hechura del señor Ceballos. Sin embargo dirigió a este caballero la comisión por parecer del doctor don Baltasar Masiel⁶¹, provisor de Buenos Aires, pero

pesadumbre que la que recibí a tu entrada a la Compañía, pero tampoco igual consuelo que el que en esta hora recibo, de ver que me asistes jesuita". Después de haber leído filosofía y teología en su misma patria, el Padre Roque fue primero rector de los colegios de Corrientes y Santiago, después del máximo de Córdoba. Pasó a superior de las misiones y renunció el superiorato después de haberle obtenido un año, con grande edificación de la provincia. Estando ya en la Asunción a petición del Padre rector Antonio Gutiérrez, fue señalado vicerrector del colegio grande Buenos Aires y lo rehusó, señalándose por eso otro en su lugar. Ahora trabajaba gloriosamente y por muchas baterías que le dieron en atención a sus años y debilidad, que quisiese quedarse en la Asunción, no lo pudieron recabar porque estuvo resuelto a seguir hasta la muerte a sus hermanos. Hallándole llorando sus discípulos, el alcalde de primer voto don Antonio Caballero y el doctor Martínez, que sabían estar el gobernador pronto a concederlo, si se lo pidiesen. Más el Padre se mantuvo firme y fue providencia de Dios, que así se mantuviese, porque la franqueza del gobernador se fundaba en el engaño de serlo facultativo retener a los sujetos que por viejos o enfermos no pudiesen viajar sin peligro de la vida, y si se hubieran quedado, los hubiera precisado a partirse con queja el señor Bucarelli, como lo hizo con otros de otras partes. El reverendo Padre comendador de la Merced es dignísimo en este punto de nuestro agradecimiento, porque añadiendo sus afectuosísimas instancias a las de otros, ofreció su convento a los Padres Novat y Roqué y al Hermano Tomás Heyrle, prometiendo tratarles y tenerles servidos y asistidos con el mayor esmero, ofertas tanto más recomendables a nuestra gratitud, cuanto se vieron sinceradas mejor con las voces, con las lágrimas, que vertía copiosísimas el reverendo Padre.

De los otros sacerdotes, el Padre Francisco Burgés, nacido en Pamplona, había trabajado gloriosamente por diez años entre los infieles mocovíes y fundado en el Chaco el pueblo de San Javier, renunciando para esto a la cátedra de filosofía en la universidad de Córdoba. Hacía después un insigne operario en el Paraguay, predicando, confesando incansablemente y haciendo misión por el partido casi cada año. Los Padres Legal y Aguirre, naturales el primero de la Asunción y de Salta el segundo, eran allí actuales maestros de teología, después de haber leído filosofía entrambos allí mismo, sujetos de grande edificación y virtud. Prefectos el uno de la congregación de la Buena Muerte, y otro de la de la Virgen, como el Padre Burgés de la del Sagrado Corazón de Jesús. El Padre Lacoizqueta era meramente operario, sujeto de pocos talentos y que faltó por fin a su [244v] vocación, saliendo en Italia de la Compañía. El Padre Alonso Hernández, extremeño, leía filosofía actualmente, y el Padre Francisco Iturri natural de Santa Fe en el Río de la Plata, latinidad. De los otros Hermanos dichos, el Hermano Tomás, alemán de nación, era boticario, sujeto de gran juicio, que por cerca de 30 años había servido de médico y enfermero en las misiones de guaraníes, habiendo ido a la provincia en la misión del Padre Jerónimo Herrán, el año de 1729. El Hermano Jacinto de la Quintana, nacido en Buenos Aires, después de haber servido a diferentes colegios en varias ocupaciones temporales, era allí desde 10 años atrás maestro de los niños de la escuela de leer y escribir, en que lo hacía bien. El Hermano Cosme Gutiérrez, gaditano, era procurador por más de 15 años, hombre de mucha experiencia y que había entrado muy desengañado a la religión, después de haber corrido mucho mundo.

61 En el texto del borrador original se menciona que el hermano de Maciel, don Domingo, le había enviado una carta a este desde Asunción, comunicándole lo bien que había sido atendido por Morphy a quien llena de elogios.

añadiendo la circunstancia de deber intervenir a la apertura del pliego que se le remitía, don Marcos Salinas y don Salvador Cabañas, aquel partidario del marqués de Valdelirios, este ahijado del mismo señor Bucarelli, quien quiso y dispuso que también concurriesen ambos no solo a la ejecución del arresto, sino a todas las demás diligencias anexas, de inventarios, depósitos, etc.

Llegó con este pliego a la Asunción el teniente de dragones José Moreno el día 26 de julio, dedicado a la señora Santa Ana, domingo por la mañana. No era esta la primera vez que había ido de Buenos Aires un oficial con pliegos al Paraguay, más nunca se había visto con [232] tanta celeridad, ni tan acompañada, como este de seis dragones, ni guardando tan extremado sigilo, ni dejando otros pliegos en las ciudades de Santa Fe y Corrientes, y así se comenzó desde luego a temer alguna cosa muy extraordinaria, aun antes de saberse otras circunstancias, que alimentaron mucho los voceros de la ciudad toda. El gobernador, habiendo leído la carta guía, y no pudiendo abrir el pliego por el orden estrechísimo que se le daba, hasta que comenzasen los dos asociados que se le señalaban, de los cuales faltaba el uno, que volvería aquella noche, se fue al colegio y contó al Padre rector aquella misma tarde el orden que se le daba de no abrir el pliego sino en presencia de los dos otros, después de haberles tomado juramento de que guardarían un inviolable sigilo y de haberles impuesto pena de muerte si lo quebrantasen. Prometió que sin embargo, o le avisaría por sí mismo o le escribiría lo comunicable⁶².

El Padre rector que hasta entonces no había tenido motivo de temer contra su colegio, lo que en realidad iba, quedó muy contento con esta franca noticia y promesa del gobernador y la contó a los sujetos que esperaban al día siguiente saber de fijo todo el contenido. Entre tanto se esparcían varios rumores por la ciudad. Algunas personas amantes de la Compañía acudieron al colegio y dijeron a los Padres ingenuamente su temor de que esto fuese contra ellos, sacándolo de varias conjeturas; mas como mirando su propia conciencia, la encontraban inocente, ni parecían sólidamente fundadas las conjeturas de los amigos, nunca acabaron

62 En el texto que publica Furlong señala que el pliego debía ejecutarse a los 8 días de leído (FURLONG, *Iturri* p. 130).

los Padres de persuadir que debiese aquel pliego parir algún rayo contra el colegio.

Sin embargo, ejercían los recelos y los avisos de los amigos, entre los cuales se señalaron especialmente el Dr. don Pedro Martínez, cura de la parroquia de la Encarnación, en la misma ciudad, y don Lorenzo Recalde, maestre de campo general de la provincia. No podían ellos sacar cosa alguna en limpio, pero instaban siempre que a más de las diligencias que hacía y hacían ellos, practicasen los jesuitas otras, con que acaso se averiguase el contenido de aquel pliego. Como entretanto tardaba ya el aviso que había prometido el gobernador, pues se había pasado el día 27, abierto el pliego, entraron los nuestros en cuidado. Sin embargo, suponiendo que por particulares ocupaciones de aquel día no hubiese cumplido el gobernador lo prometido, esperaron hasta el día siguiente 28 en que tampoco dijo, ni escribió cosa alguna.

Ya a este tiempo se tuvo alguna mayor luz, porque se supo que el reverendo padre fray Manuel Pezoa, comendador de la Merced, había tenido carta de su cuñado don Sebastián de Casafuz en que decía este que dentro de ocho días sucedería en la ciudad de Corrientes un caso, que sonaría por todo el mundo. Añadía que sucedería lo mismo en la Asunción, aun más tarde [232v]. Dio golpe semejante cláusula al P. comendador, y al Dr. Martínez que avisó prontamente al colegio. Los Padres juzgaron desde luego ser contra ellos el pronosticado caso, porque teniendo el mundo tan cortas noticias de la ciudad de Corrientes, no podía ser sino de los jesuitas un caso tan sonado, que le oyese todo el mundo, pues los casos de estos eran meramente imaginados en la fantasía, o fingidos en los desiertos, corren y vuelan en las bocas y plumas de sus enemigos por todas las cuatro partes del mundo.

Confirrieron los Padres entre sí esta noticia y lo único que se resolvió fue que supuesto era cierto el afecto que profesaba a la Compañía el gobernador se abocase con el Padre rector que para que no se entendiese a fuerza el cuidado con que se estaba en el colegio, fuese su reverencia el día siguiente 29, primero al convento de la Merced, donde con ocasión de convidar al Padre comendador, a que cantase la misa el día de Nuestro Santo Padre, averiguase si esto de la clausura referida y después

pasando a convidar al gobernador a la misa y a la mesa de aquel día, se diese amigables quejas de no haberle cumplido la palabra dada, que la significase la noticia habida y la aflicción en que se hallaba todo el colegio, que en caso de mantenerse el gobernador en la negativa, observase el Padre rector con cuidado todas sus palabras, por si se lograba por ellas investigar algo.

Lo hizo todo el Padre rector con suma diligencia, halló cierto lo que de la clausura se decía. Habló al gobernador quien se mantuvo constante sin revelar en cosa alguna el secreto, antes procuró con palabras dulces y muchas expresiones, aquietar al Padre rector. Por otra parte se excusa lo mejor que pudo de haber faltado a lo prometido. Lo más que acerca del punto principal dijo, fue que si había algo contra los Padres, era allá una cosa muy remota. Ello era verdad, porque lo principal que había estaba fraguado en Madrid y nos esperaba a la mar y en Italia, mas no se entendió por entonces, aunque es creíble que este fuese el objeto de la restringida o equívoca proposición del gobernador. En fin, salió conso-lado el Padre rector, pero entrando de paso a una casa principal, halló a la señora y a la familia llorando, por la persuasión en que estaban de ser contra nosotros las disposiciones de aquel pliego. Contó el Padre rector lo que gobernador le había dicho, mas no lo hizo acallar el llanto de la piadosa señora y los suyos. Con el señor chantre don Pascual de Iriarte⁶³ se sucedió cosa semejante. En el colegio donde se había esperado con ansia la resulta, se aquietaron unos, otros no.

Un pequeño suceso ejercitó de nuevo esta tarde y confirmó también los recelos aun no bien depuestos de los sujetos. A don Marcos Salinas, concurrente en la apertura del pliego, debía el colegio unas bazas de lienzo, él ahora las mandó a cobrar con un pretexto que pareció insuficiente. Por ver si Salinas insistía, respondió el procurador que se estaba acabando de tejer una pieza, que luego de concluida se le pagaría. Instó Salinas y confirmado el procurador en su recelo, avisó a varios sujetos que se confirmaron [233] en el mismo. Más como ignoraban lo mismo que temían y el cuándo, se mantenían en una especie de inacción peno-sísima. Solamente ocupado en variedad de ideas, cual más melancólica, el

63 En la transcripción de Furlong lo llama Torcuato Iriarte.

discurso no dejaba de atormentar a los que sin libertad se ocupaban en discurrir para su pena. En este conflicto su recurso fue a Dios, a quien se ofrecieron voluntarias y enteras víctimas, prontos a padecer generosamente cuanto su divina majestad dispusiese.

Después de esto se tuvo noticia; como a las 8 de la noche se juntaban cuatro compañías de soldados en la plaza. Se dijo que estaban avisados los cuatro capitanes del contorno con su gente, y que no sabiendo ellos mismos el fin de esta citación, lo andaban preguntando. Mostró el hecho haber sido falsa la noticia por lo tocante al sitio de la junta, en lo demás era verdadera, porque a las 8 de aquella misma noche debían comenzarse a juntar cerca de 400 hombres⁶⁴ y a las 12 estar juntos para marchar de allí y llegar a la ciudad entre las 3 y las 4 de la madrugada. Los jesuitas, que habían hecho aquella noche reconocer la plaza y sabido estaba toda en silencio, y sin rumor alguno, juzgaron falsa la noticia y se echaron a dormir con bastante seguridad de que por entonces nada había que temer. Alto consejo y favor del cielo que lo dispuso así para que no se tomase providencia alguna que causase sospecha a los ministros reales de haber los Padres ocultado los tesoros que se nos atribuían, o también las armas de que según hemos sabido después, se tenía por cierto; estábamos prevenidos, especialmente en los principales colegios, para nuestras supuestas, y según nuestros enemigos, maquinadas rebeliones.

No durmieron esta noche tan quieta, como los Padres, los portugueses, de que hay muchos en aquella ciudad. El gobernador había dicho que le pedía el señor Bucarelli cierto número de soldados contra los portugueses y ello parecía muy verosímil, así porque los españoles del Río Grande habían no mucho antes sido asaltados de los de esta nación, como porque habían quedado contra estos irritadísimos los ánimos, por haber los portugueses quebrantado todos los fueros de una paz solemne en aquella que se consideraba acción vil e indigna de nación cristiana y culta. A más de esto, lo escribía de facto el señor Bucarelli en la carta guía al gobernador sin duda por deslumbrar a los jesuitas. De aquí se esparció la voz de que era contra los portugueses avecindados en la provincia y

64 En realidad, dice el borrador original, no debían juntarse en la plaza sino en el sitio de la Recoleta, distante una legua de la ciudad. Sobre la cantidad de soldados varía el número en el texto de Furlong que dice fueron 150.

contra los de la ciudad de San Pablo todo aquel pliego, creyendo muchos que la gente que se citaba se juntaba a fin de despacharla para la villa de Curuguatí y dar un imprevisto golpe a los paulistas.

Como los portugueses de la Asunción habían sido sorprendidos cuando el rompimiento de la última guerra y despojados de sus haberes con un pretexto semejante, se recelaron ahora tanto, que llegaron a creer en esta contra si la imaginada disposición, y así comenzaron a trasponer varios aquella noche sus cosas a las casas de sus amigos y otras. El señor deán [233v] doctor don Antonio Caballero de Añasco se hallaba por entonces fuera de la ciudad y los portugueses logrando la ocasión escondieron en su casa mucha yerba y otros efectos. Más otros de más alcance y juicio se persuadieron que para más, que dijese el gobernador y por más, que en su carta guía hubiese escrito el señor Bucarelli, la cosa era contra los jesuitas. Si bien se engañaron, creyendo debiese recaer todo el golpe contra las misiones de los guaraníes, que estaban a cargo nuestro.

Entre tanto llegó el día 30 de julio, jueves, en que a las 4 de la mañana, antes de rayar la aurora, rodeado ya el colegio de soldados mandó tocar el gobernador la campanilla de la portería, como que se buscaba confesor para un enfermo. Abriose y entró su señoría con el alcalde de primer voto don Antonio Caballero, con don Luis Cortázar⁶⁵, alguacil mayor, con don Blas de Noceda, que hacía veces de secretario del gobernador y con el escribano de gobierno don Juan José Bazán. Al entrar mismo encontró el gobernador al Padre rector que estaba en pie y las primeras palabras que le dijo fueron estas: *“Mi Padre rector, esto es hecho, con sumo dolor de mi corazón me veo precisado a ejecutar lo que manda el rey. Vuestras paternidades son extrañados de todos los dominios de su majestad y se les ocupan todas las temporalidades”*. El Padre rector respondió con toda la resignación que convenía a su carácter y nuestra profesión. Introducido el gobernador con su comitiva a su aposento, mandó juntar la comunidad, que concurrió toda sobrecogida del imprevisto accidente.

Cuando estuvieron ya juntos todos los sujetos se puso en pie el gobernador para la intimación del decreto que se intimó puestos así mismo los nuestros en pie. Respondió por todos el Padre rector que obedecía que

65 En el texto de Furlong no se menciona que haya entrado Cortázar.

dispusiese su señoría lo que fuese servido. Se puso todo por diligencia, habiéndose formado lista de los sujetos, en que se ponía la patria, la edad, el grado de cada uno. Fue este un acto en que los nuestros mostraron con grande serenidad una sujeción prontísima a cuanto disponía el rey y una entera conformidad con la voluntad de Dios en prueba tan dura y tan difícil. Al mismo tiempo lloraban todos y se deshacían en lágrimas los acompañados del gobernador quien, aunque entró prudente procuraba reprimirse cuanto podía, se conocía no obstante que vencía su dolor a sus esfuerzos. Admiró muchísimo tanta fortaleza en aquellos Padres y cierto tuvo razón de admitirla, porque en medio de su desgracia se veían todos resignados y alegres, hallaban entre sí joviales y placenteros, y discurrían de los trabajos que les esperaban, teniéndose por dichosos de padecer por la justicia inocentes de que quedaron grandemente edificados los que los veían.

Don Andrés Salinas y don Salvador Cabañas señalados depositarios del colegio y sus haberes, llegaron a este tiempo y el gobernador comenzó a dar varias disposiciones tratando siempre benignamente a la comunidad arrestada y dejando salir francamente a los sujetos a varias necesidades sin que fuese preciso pedir facultad para eso. Contó el gobernador había dicho que se habían de entregar todas las llaves, aun las de los aposentos, lograron los sujetos la ocasión de estas salidas para rescatar, romper y quemar algunos papeles de cosas domésticas [234] de que o por ignorancia de nuestro gobierno, o por malicia propia, hacen tal vez los seglares misterios de iniquidad, interpretando mal lo que es inocente y santo.

Dos horas se había detenido el gobernador con los Padres en el aposento del Padre rector y eran ya las 6 de la mañana, cuando tomadas ya las llaves de la iglesia, del archivo, de la procuraduría, de la librería, aposentos y oficinas, no queriendo por entonces dejarles de dar un desayuno de chocolate⁶⁶. Concluido este, quiso poner a algunos sujetos en

66 Dice el borrador original que luego se les dio mate, siguiendo después en el texto una serie de consideraciones con respecto a la yerba y las erróneas elucubraciones del obispo de Burgos que por entonces afirmaba que los jesuitas mandaban a Roma un millón de pesos anuales en concepto de ganancias por el comercio de la yerba, aclarando Iturri que solo se despachaban a Buenos Aires doce mil arrobas que fueron autorizadas por Real Cédula de Felipe V, mientras que los mercaderes seglares obtenían entre 180 y 190 mil arrobas. El obispo de Burgos era José Javier Rodríguez de Arellano (1764-1791), inscripto dentro de los prelados tomistas y antijesuitas españoles fue quien le escribió al Papa la pastoral para que extinguiera la Compañía de Jesús.

la librería, para que así estuviesen con más comodidad repartidos, mas ocurriendo él que a don Marcos Salinas pareció inconveniente de estar allí los libros de que debía hacerse inventario⁶⁷, mudó de resolución y los distribuyó en siete aposentos del tránsito de arriba. Esta subida de los sujetos a aquellos aposentos, como también su ida al refectorio, se hizo ya con guardia de soldados que quedaron en la escalera.

Cuando el gobernador se vio solo con los nuestros, comenzó finalmente a manifestar en sollozos y lágrimas cuanta violencia se había hecho en reprimirse tanto tiempo, porque no fuesen los otros ministros del rey testigos de su llanto. En la realidad se hallaba tan apesadumbrado que desde que abrió el pliego ni comía, ni dormía, ni hallaba reposo, ni consuelo en cosa alguna. Así lo dijo llorando a los sujetos y lo mostraba así su semblante, antes de bellos colores, entonces quebrantado y macilento. Lamentaba su desventura, de ser el instrumento, aunque involuntario, de tan lamentable suceso nuestro. Les rogaba que como siervos de Dios, tuviesen paciencia y prosiguiesen constantes en la conformidad que ya mostraban y tenían con la voluntad divina en prueba tan terrible. Al decir esto se sentía más extraordinariamente enternecido y así por esto, como por que llamaban su atención las muchas cosas que por entonces ocurrían, salió a dar varias disposiciones y providencias.

Una de ellas fue distribuir las necesarias llaves del colegio a los que habían de correr con la manutención de los Padres, mientras se detuviesen

67 En el texto borrador original se menciona sobre los libros: "El inventario de la librería es el que no se hizo tan bien, como comuniqué. Había una lista manuscrita de todos los libros de ella, con distinción de los títulos y de los autores, expresando el número de tomos que de cada autor había, de solo haberse reconocido por esta lista la librería, en que no podía haber dificultad alguna, estando señalado en la misma el número de los cajones a que cada tomo pertenecía, se hubiera hecho un instrumento no menos exacto que fiel, sin más trabajo que el del reconocimiento dicho y el de añadir a la misma [247] lista la firma del juez, del Padre rector o de otro sujeto y del escribano. Los libros de los aposentos que no se computaban por de la librería hubieran dado algún mayor trabajo, por no haber formado lista de ellos, pero no era difícil hacerla juntos todos en una pieza. Lo mismo digo de los que se quitaron a los sujetos y no eran del colegio. Más no fue esto lo que se hizo, sino que contándose sin discusión los cuerpos se puso la ciega partida y se autorizó, dejando puerta abierta a una infinidad de fraudes, porque de ese modo podía y puede trocar los libros que se le antoje cualquiera que logre algún resquicio. De facto se ha sabido después con harto dolor nuestro que ha habido no pocos, ni pequeños desórdenes en esto. Pero este defecto no estuvo en el gobernador, sino en el juez que hizo el inventario y en el depositario que intervino." Pues parece ser que el inventario se hizo y corrió por cuenta de los presbíteros Francisco Amancio González y Pedro de Almada quienes contabilizaron la suma de 4.519 volúmenes, más 200 libros manuscritos en guaraní. Lo hizo por orden alfabético de autor y se lo entregó a don Marcos Salinas el 5 de setiembre de 1771. Fue recientemente publicado (Marisa Andrea GORZALCZANY y Alejandro OLMOS GAONA, *La biblioteca jesuítica de Asunción*, Buenos Aires, 2006).

allí, la del archivo y otras a don Marcos Salinas, algunas otras a otros. Señaló para que asistiese y aun regalase a los sujetos a don Martín de Arriaga, que lo hizo muy bien. Mandó que se comenzasen los inventarios, los de la iglesia ante el provisor y vicario general, los otros ante el alcalde de primer voto⁶⁸. Dio orden del número de guardias de soldados que se habían de poner dentro y fuera del colegio y otras a este modo, en cargando siempre la atención y el respeto con que debían ser tratados los Padres, así por su carácter, como por encomendadores particularmente el rey y el señor Aranda. En fin, se hubo de tal manera el señor Morphy en cuanto dispuso, que puede decirse con certidumbre que entre tantos, como intervinieron en las tres provincias del Paraguay, Río de la Plata y Tucumán, a los arrestos de los colegios y casas de la Compañía, ninguno procedió ni con tanta exactitud, conforme a la instrucción, ni con tanta limpieza. Consiguiente a los órdenes del gobernador fue el hacerse bien los inventarios (por decir esto de paso) [234v] a excepción solo del de la librería que se hizo mal, porque se contaron solamente por tomos los libros, sin distinción de obras ni autores y se autorizó el inventario, dejando puerta abierta a infinitos fraudes⁶⁹.

68 El borrador original dice que en el inventario del colegio participaron el alcalde don Antonio Caballero como juez, el escribano Bazán y los depositarios don Marcos Salinas y don Salvador Cabañas. En los de la iglesia y congregaciones el procurador y vicario doctor don Ramón Leal (hermano del Padre Francisco). De parte de los jesuitas firmó el inventario de la iglesia el Padre rector, el de la capilla de la congregación el Padre Carlos Aguirre, el de la congregación del Sagrado Corazón de Jesús el Padre Francisco Burgés, el de las congregaciones de la Buena Muerte y de los negros e indios, que eran cuatro, el Padre Francisco Legal, que también firmó el inventario que se hizo de las alhajas y de la clase de teología, de su clase de filosofía el Padre Alonso Hernández, de las de la gramática el Padre Iturri y el Hermano Quintana de las de la escuela (f. 246v).

69 Cabe en este lugar hacer un paréntesis para acotar lo que señala el texto borrador original sobre las estancias que aquí no se consignan: "Esa misma mañana despachó a San Lorenzo, hacienda del colegio, distante cuatro leguas de la ciudad al regidor don José Cañete, que tomase posesión de ella en nombre del rey, inventariase cuanto allí hubiere y remitiese los muebles del Hermano Vicente Galiano que cuidaba de aquella hacienda y había ido al colegio a cuidar de la despensa y refectorio para el día de Nuestro Santo Padre, en que el mismo gobernador y varias personas principales de la ciudad debían ser de mesa y estaban ya convidadas. A proposición hizo lo mismo con la chacarilla que se dice del obispo, por habérnosla dejado para los Ejercicios el ilustrísimo señor don Juan González Melgarejo, obispo de Santiago de Chile, deán que había sido de la Santa Iglesia Catedral de su misma patria la Asunción, amantísimo de nuestra Compañía en tiempo y en medio de la dura persecución que padecimos de don José de Antequera, que alzándose inicuaemente con el gobierno de aquella provincia, en ocasión de haber sido juez pesquisador de ella, despachado por la Real Audiencia de Chuquisaca, nos había echado del colegio de aquella ciudad con ignominia, haciendo otros innumerables y gravísimos desafueros que pagó con la cabeza, ajusticiado públicamente en la plaza de Lima, por orden del señor virrey marqués de Castelfuerte, después de consultada al supremo Consejo de Indias y al mismo rey Felipe V, su causa.

A don Salvador Cabañas había dado la comisión del arresto de los sujetos que estaban en la principal hacienda del colegio, llamada [246] estancia de Paraguari y de la ocupación de la casa, iglesia, sembrados, vacas, yeguas y mulas, de que había mucho. Don Salvador, hombre bastantemente joven, no mal acomodado

Mientras el gobernador daba las disposiciones dichas, acaecieron varias cosas que le hicieron más de una vez interrumpir lo que había entre manos. No contaré aquí sino una, sabida por nuestros negros de la prisión del colegio, que pasaban los cuatrocientos entre hombres y mujeres de todas edades⁷⁰, salen todos desalados de sus pobres casillas y comienzan a llorar a gritos. Como eran tantos, hacían eco por toda la ciudad sus lamentos. Espectáculo verdaderamente triste y capaz de quebrantar las penas. A estas voces se iba juntando gente que acompañaba a aquellos pobres en los gemidos, con eso crecía por momentos el ruido de las voces que daban hasta el cielo. El gobernador, oyéndolas, no hubo que detenerse en conjeturas. Por las mismas lágrimas que aún no bien acaba-

y un poco vanaglorioso, quiso lucir su comisión y así después de haber andado este día por la mañana muy bizarro, repitiendo sus entradas y salidas al colegio y como sargento mayor de provincia que era, dando sus órdenes a los soldados que la guardaban y aun también a nuestros esclavos, como uno de los depositarios señalados y lo principal, como favorito de su patrón el viejo señor Bucareli, salió esta tarde para ejecutar su comisión. Citó gente y formó ejército, como si fuera a acometer a los enemigos del Chaco, aunque yo creo, que no lo hiciera entonces con tanto gasto y actividad, porque temería su mucho fuego el miedo que no le es muy forastero. Los soldados del hermoso valle de Piraya hicieron su principal comitiva. Como llevaba cierta don Salvador la victoria, lucía estupendamente la persona. Sus palabras eran graves, su semblante serio, su valor mucho. No llevaba descolorido el rostro, y quebrantado el cuerpo, como cuando llegó suspirando a Paraguarí el año de 1765, día de San Silvestre, huyendo de don Fulgencio con sola la compañía de su primo don Francisco Duré.

Al día siguiente, que lo era de Nuestro Santo Padre San Ignacio, llegó ya por la tarde don Salvador a Paraguarí con 150 hombres armados todos y en orden. Nada le costó vencer la fortaleza. Hizo echar pie a tierra a su ejército, que lo era de caballería. Como estaban las puertas de par en par abiertas, entró y en vez de enemigos halló dos corderos, que lo eran los Padres José Mas, aragonés, maestro de latinidad que había sido del mismo don Salvador y Jacinto Benedicto, valenciano que acababa de leer filosofía en la misma ciudad de Asunción [texto tachado: y el Hermano Miguel Ponce, natural de Córdoba del Tucumán, que como dije era el administrador de aquella estancia]. Ambos Padres estaban en aquella estancia porque por su falta de salud, no se hallaban con fuerzas bastantes para seguir la distribución tirada del colegio y practicar los muchos ministerios que en él se practicaban, pero trabajaban bien en la misma estancia en cuanto podían. Fuera de estos sujetos había un converso de estos que llamamos donados. Era este natural de la misma ciudad de la Asunción y de lo más noble de ella. Después de viudo había entrado a la Compañía, más siéndole preciso para su enfermedad salir de ella, siendo novicio, había podido quedar en aquel estado y se le había concedido, juntamente con la promesa de darle los votos de la religión a la hora de la muerte. Este era el Hermano Antonio Montiel, por entonces enteramente inútil a causa de la gravedad de sus males. Como el decreto del rey no hablaba con esta especie de jesuitas, dejó él la sotana, y se quedó seglar en su misma patria. A los dos Padres envió don Salvador al colegio después que hicieron la entrega de las alhajas de la iglesia. El Hermano Miguel quedó allí por entonces conforme a la orden del gobernador que quería se hiciese la entrega de la estancia en todo forma, presenciándolo en todo el Hermano y afianzándolo con su firma”.

70 Según los inventarios practicados en la oportunidad, los esclavos sumaban un total de 1.002 personas, distribuidos 388 en el colegio, 530 en la estancia de Paraguarí y 84 en la estancia de San Lorenzo. Posteriormente sabemos que un grupo se amotinó y se escapó al monte. Estaba liderado por tres músicos, un violinista, un arpero y un ejecutante de la chirimía. Finalmente los pudieron atrapar y un total de 80 fueron enviados a Buenos Aires. (Ignacio TELESKA, “Esclavos y Jesuitas: el colegio de Asunción del Paraguay”, Revista: Archivum Historicum Societatis Iesu, Volumen: LXXV Tomo: Número: 153, Institutum Historicum Societatis Iesu, Roma, 2008).

ba de verter él mismo, conoció la razón de tanto llanto. Vio por una de las ventanas del colegio a hombres y a mujeres, a grandes y a chicos, que clamaban inconsolables y decían palabras de gran ternura y a esta vista, comienza de nuevo el mismo a dar suspiros y se retira prontamente, porque sentía oprimírsele de pura compasión el pecho.

No obstante, reflexionando sobre los inconvenientes que de tanto sentimiento podían en aquellas circunstancias resultar, se determinó a atajarlo. Un medio que le pareció mal a propósito para este efecto fue llevar consigo al Padre rector, para que los hablase y aquietase. Cuando aquellos pobres vieron en la ranchería al Padre, acudieron al momento en ola, interrumpiendo por aquel rato sus lamentos, acciones todas, con que enternecido les dijo en mal articuladas palabras: *“Ya de aquí a delante, hijos míos, corren por cuenta del rey, ya no sois nuestros, consolaos que buen amo os ha cabido. Yo no dudo que el señor gobernador os tratará bien, como se lo suplico. De parte de todos los Padres y de la mía os agradezco el amor con que nos habéis servido y el que nos mostráis en esta ocasión, correspondiendo así al paternal cariño que nos habéis debido siempre. Lo que de vosotros especialmente deseo es que os portéis bien, de manera que en vuestro cristiano proceder se conocen la buena crianza y doctrina que os hemos dado. Esta esperanza nos será del mayor consuelo en nuestro trabajo. Estad ciertos, que nunca os olvidaremos en nuestros sacrificios y oraciones, haced vosotros lo mismo, pidiendo al Señor para nosotros una constante paciencia en estos regalos, que nos envía y una total conformidad con su voluntad divina”*. Al oír estas últimas palabras, se bañaron de nuevo de lágrimas los semblantes y los que habían comenzado sollozos, pasaron a gemidos y alaridos.

Hablóles entonces el gobernador, como pudo, porque también a él se le anudaban las palabras. Prometióles la protección del rey y de su parte una buena asistencia y tratamiento. Díjoles que se consolasen, que empezaba en Dios, que se compondrían las cosas y los Padres volverían. De esta suerte se acallaron por entonces algún tanto, se logró a lo menos, que aunque no dejasen, como no dejaron de llorar, fuese con algún contemimiento su llanto, sino es en ciertas ocasiones, en que le renovasen tan vivo como la primera vez. [235]

Como se entendió en la ciudad por los gritos de nuestros negros y por la gente que rodeaba el colegio, el arresto de los Padres, no es decible la novedad espanto y sentimiento que en ella toda causó. No parecía sino que fuese propia de cada uno de sus vecinos la desgracia. Acudía en olas el pueblo: hombres, mujeres, niños, corrían por todas las calles desaladas y apenas informados del suceso se sentían como heridos y como tiestos al principio, más luego explicaban su dolor a gritos y a lamentos. Es esta una cosa que no pareciera creíble, a no ser tan notoria y tener por testigos a todos los habitantes de aquella ciudad. Se detenían algunos así llorando en las inmediaciones del colegio, donde consideraban en cada sujeto nuestro una estimada prenda de su cariño en prisiones y como si a competencia quisieran manifestar a los jesuitas las veras de su íntimo sentimiento, daban con todas sus fuerzas voces al cielo, que llegando a los oídos de los Padres, les penetraban el alma. Otros volvían inmediatamente dando alaridos por las calles, como quien busca compañeros que le ayuden a condolerse en una pena sin término. De este modo entraban, o a sus casas, o a las de sus parientes o amigos donde todas las familias se convertían en llanto.

Causaba compasión ver volver a los niños de la escuela, que pasaban de 400, por haber encontrado el colegio ocupado de soldados y prisioneros los Padres, con las costillas en las manos llorando, tierno espectáculo que conmovía a los más duros. Entrar estos inocentes mensajeros de aquella triste nueva y entrar con ellos los lamentos, todo era uno, de suerte que por todas partes se percibían desde el colegio mismo los aires llorosos y gritos de todo el pueblo. Puédese decir que era como epidemia el sentimiento que pegándose de unos a otros había cundido generalmente y había todos enfermos de lágrimas y de angustia. En los gramáticos y demás estudiantes nuestros sucedía lo mismo. Lo mismo en todos los sexos, estados y condiciones. Hasta los soldados, que guardaban el colegio y sus jefes, todos lloraban, preguntándose unos a otros *¿qué es esto? ¿Los padres presos? ¿Nosotros sus guardas? ¿Por qué?*”.

Las casas se cerraron por la mayor parte este día y permanecieron por la mayor parte cerradas todo el tiempo que se detuvieron arrestados en aquella ciudad los Padres, aumentando en todos la pena el verla tan soli-

taria. Especialmente se vio esto practicado en las casas principales o porque nos honraban con mayor afecto o porque siendo su dolor precioso y grande su cautela, temían en circunstancias tan críticas tener testigos de su privado llanto. Habíase esto aumentado mucho cuando a las 8 de la mañana se publicó un bando en que so pena de muerte y otras gravísimas se prohibía a todos, toda comunicación con los jesuitas. Miraron este nuevo decreto como más agudo puñal que les haría hasta lo íntimo del corazón y por no parecer que le quebrantaban se retiraron a llorar a solas, pero les hacía traición su sentimiento y su afecto, porque cuando menos lo pensaban, se hallaban llorando en público [235v].

Consiguientes a este grande y genial sentimiento fueron las finezas con que demostraron su amor los vecinos de la Asunción a los jesuitas, tanto más recomendables cuanto más lamentable nuestra situación, mayor la vigilancia de los ministros reales y el peligro a que en hacerlas se exponían, especialmente reconociéndose en don Francisco Bucarelli un retrato mal expresivo de los dacianos, diogenianos⁷¹ y otros que en España con pretexto de obediencia a los decretos imperiales desahogaban en inocentes todo el furor de su particular saña y tiranía. Sin embargo, nada impidió que muchos se portasen sanísimos. Personas del primer carácter en aquella ciudad buscaron muchas y diferentes maneras de ver y hablar a los sujetos, darles los pésames, consolarlos y consolarse con ellos, si bien hacían en tales ocasiones los ojos, lo que quisiera, más no podía, mal de su grado impedida y muda la lengua. Entre otros se señalaron especialmente el señor arcediano don Andrés Quiñones, don Sebastián de León⁷², don José Cañete, don José Antonio Carrillo, don José del Casal,

71 San Daciano, cuya festividad es el 4 de junio, fue un antiguo mártir de Roma que murió junto a San Aresio, y Diogeniano se refiere a Diógenes (413aC-327aC) quien adoptó la forma de vida de los cínicos que era de la mayor austeridad, dormía en la calle y comía cosas sencillas. Era un profundo crítico a las normas sociales, se burlaba de los hombres cultos, de los sofistas y los teóricos, que se ocupaban de hacer valer la verdad pero no de practicarla, de la ciencia que no conducía a la verdadera felicidad. Sólo admitía tener lo indispensable.

72 En el texto de Furlong se menciona un suceso que involucraba a Sebastián de León, cuando se menciona que: "Se reparó en nuestro arresto, que estaban rotos algunos baluartes de la ventana de la escuela; y registrándola por dentro, se halló, que habían robado algunas cosas, que se guardaban en ella, como tabaco, que pertenecía a la misma escuela. Los que supieron el robo, hicieron el juicio, que debían; pero otros, que aprendían mucho de nuestra riqueza, dijeron, que por aquella ventana, habíamos extraviado la plata, que depositamos en casa de don Sebastián de León. Lo cual era una calumnia, pues no tenía el colegio plata alguna, y no hay duda, que recayera sobre el Gobernador esta sospecha, si no hubiera retirado con tanta extrañeza" (FURLONG, *Iturri*, p. 134).

el doctor don Pedro Martínez, el maestro de campo don Lorenzo Recalde, etc.

La fineza del doctor Martínez en este punto fue singular. No admitía consuelo alguno, ni lo tenía, sino el rato que podía estar con los jesuitas. Flaco y consumido de puro llorar, no omitía diligencia por vernos. Disfrazábase vestido de viles ropas de negros, e indios, para llegar así ver y saludar a sus queridos Padres. Luego de arrestados estos, determinó el doctor Martínez hacer por sí mismo, y que hiciesen sus feligreses muchas plegarias al cielo, porque serenase tan deshecha borrasca, comenzó al día siguiente una novena a campana tañida, y teniendo un gran concurso, exhortó a todos con no pocas lágrimas suyas y del auditorio, a que acudiesen a ella, pues se hacía por los Padres, a quienes estos tantos debían, que añadiesen otras oraciones y actos de piedad, que les dictase su devoción y afecto, que ya veían la falta que estos obreros del evangelio habían de hacer, que ellos mismos eran testigos del infatigable celo con que habían trabajado en bien de las almas, que él no podía menos de sentirse íntimamente afligido al ver que había perdido en los jesuitas maestros, padres amorosísimos y diligentes coadjutores, que tanto le aliviaban el peso de su cargo. A este modo dijo muchas otras cosas de grande honor de la Compañía.

Las señoras de la Asunción hicieron extremos. El llorar tanto, como lloraron, las parecía poca o ninguna demostración de su cariño, el cerrarse en sus casas lo juzgaban acción en las circunstancias precisa, porque no las dejaba arbitrio para otra cosa el dolor y la prudencia. Valiente de muchos, de los soldados mismos y oficiales para enviarles recados llenos de afectuosísimas expresiones. No contentas con esto buscaban medios de verlos para su consuelo. Llegaron varias a pretender dispararse para lograrlo, si bien no lo permitió la religiosa precaución de los Padres. Se ofrecían a competencia a hacerles y componerles la ropa para viaje tan largo. Repartiéronse entre sí el trabajo y les cocieron camisas y otra varia [236] ropa, les enviaban conforme a su posibilidad varias cosillas. Entre las demás sobresalieron en estas finezas doña Lorenza Delgadillo y doña María José Zabala su hija, doña Margarita Cabañas con sus hijas y doña Melchora Quiñones su hermana, doña Isabel Moza y su hija doña Ma-

ría Ríos, doña Micaela Cañete, doña María del Casal, las hijas del alcalde provincial don José de Acosta y otras muchas. No especifico aquí varias particularidades porque para eso era necesario mucho papel. Paso a las religiones.

Tres eran en Asunción fuera de la Compañía. En los Padres dominicanos con quienes habíamos siempre corrido en buena armonía se reconoció que les había hecho una grande impresión nuestra desgracia. Aunque de una escuela émula de la nuestra, vivían ellos ajenos de enemigas imprecisiones contra los jesuitas. El porte ajustado de estos les era de edificación y nos estimaban verdaderamente. Testigos de nuestro celo en los ministerios y de la pureza de nuestra doctrina, en sermones, confesionario, aulas etc. nos hacían justicia, dando no pocas veces honorífico testimonio de nuestra inocencia. En la realidad, viviendo vecinos a nuestro colegio, jamás habían visto acción indecente, no oído palabra menos compuesta, ni notado cosa que no dijese a virtud. Sus esclavos mismos, que por la mayor parte se confesaban con nosotros y en gran número honraban nuestras fatigas con su buena vida, eran causa de que se aumentase en aquellos Padres la estimación que de nosotros hacían.

Ahora pues, que sucedió esta terrible catástrofe fueron sobrecogidos de un grande espanto, lloraron muchos y se afligieron todos. Señalóse en esto especialmente el reverendo maestro fray Francisco Palacio⁷³, prior de aquel convento, después de haber sido dos veces provincial, el cual hablando con sus religiosos les propuso muy serias reflexiones sobre nuestra desgracia, exhortándolos a arreglar de tal suerte su vida, que se hallaron prevenidos para igual golpe, si Dios por los ocultos juicios de su incantable providencia así lo dispusiese, cosa les decía que no será de extrañar, si sucede, cuando vemos lo que padecen religiosos de tan ejemplar vida. Andaba después de esto el reverendo Padre triste y pensativo, y preguntándole la causa un caballero amigo suyo, un día respondió: *“Permite Dios venga a los jesuitas tan grandes siervos suyos tanto mal y no debiese estar triste y afligido conociendo la gran ventaja que nos hacen?”*.

Entre los Padres de San Francisco, que tienen también allí su convento de observantes, y fuera de la ciudad otro de recoletos, creemos que tu-

73 Fray Juan Francisco fue provincial o prior entre 1755 y 1759 y vicario entre 1761 y 1763.

vieron muchos semejantes sentimientos, así porque había en ambos conventos sujetos de gran juicio y verdaderamente afectos a la Compañía, como porque el suceso por sí mismo excitaba a muy serias reflexiones, y era capaz de mover a compasión aun a obstinados enemigos. Mas el reverendo Padre guardián de los observantes, fray Vicente Ramírez, mostró en esta ocasión, que no estaba de acuerdo con reflexiones tan prudentes a su juicio si bien no era de los que menos favores habían recibido de los jesuitas. [236v] Ahora que lloraban todos, se veía solo rebozar en júbilos fray Vicente, hablar con despejo o ponderar lo útil de su religión con vilipendio de la nuestra. “Nosotros –decía– nos haremos cargo de las escuelas, con solo nuestros religiosos quedan bastantemente proveídos los confesionarios, los púlpitos, los ministerios. ¿Qué faltan hacen los jesuitas? ¿Para qué afligirse tanto por ellos?. Esto decía, cuando hablaba con más modestia, otras veces se olvidaba de la que prescribe su regla y aun la mesa cristiana y política educación tanto como del contenimiento que requería de él su cargo. Ni contento con repetirlo intra domésticas partes que los seglares que le visitaban y manifestaban el dolor de que se hallaban penetrados, se determinó el reverendo Padre a salir por la ciudad a consolar a los vecinos con repetirles la arenga.

Más no le surtió su diligencia el deseado efecto, antes bien, se vio mortificadísimo con tres desgraciados encuentros que le desconcertaron no poco. El primero sucedió en su convento mismo, donde extrañando mucho un caballero la no esperada cantinela con que le recibió el Padre guardián, se la reprochó mojado. “*Vaya Padre –le dijo– que aunque se multiplicara cuatro tantos este su convento, no llegará a hacer la mitad de lo que hacían los jesuitas. No lo digo yo solamente, lo dice la ciudad toda, y lo dirá el tiempo. Veremos si va igual la frecuencia de sacramentos, si se siembra con tanta abundancia la palabra divina, si se acude con tanta prontitud a todas horas a los enfermos, si se socorren con tanta caridad los pobres y si se predica con tanto desinterés. Lo que vemos es, que hoy mismo (día de la Porciúncula⁷⁴) han salido muchos desconsolados y descontentos de esta su iglesia y convento por falta de quien los confesase*”. Tenía para sí y los suyos lo que sucede a los Padres de

74 La *Porciúncula* (pequeña porción de tierra) es la fiesta de Santa María de los Ángeles y es el sitio donde comenzó el movimiento franciscano. Con este nombre se denomina a la indulgencia plenaria que puede ganar los fieles el 2 de agosto, día de la dedicación de la iglesia.

la Compañía, a quienes ni su vida ejemplarísima, ni su contenimiento en palabras y acciones han podido asentar de lo que padecen. Añadió que si otra vez le hablaba de aquel modo no volvería más al convento y despidiose. La desgracia del Padre guardián estuvo en que supieron muchos el lance y lo celebraron.

Salió sin embargo, como lo dicho, por la ciudad queriendo consolar a las señoras con la prudencia y bello modo con que había intentado lo mismo con el caballero, pero bien presto encontró una de ellas que enjugando sus lágrimas por un rato, se revistió de indignación y le dijo que estimaría a su paternidad que no volviese más a su casa si había de tratarle de esto. Varias personas dieron después a la señora el parabién de la entereza con que había rebatido al importuno consolador. Todavía le fue más sensible el tercer encuentro. Como el gobernador había de proveer de sacerdotes que fuesen a suceder a los misioneros de los mbyayás, y de los abipones, acudió al Padre guardián pidiéndole un religioso. Escusóse el guardián como que sabía lo pobre, lo trabajoso, y retirado de aquella misión, situada en medio de un desierto más horroroso que el de la Tebaida⁷⁵.

Entonces el gobernador: *“reverendo Padre –le dice así– concorra vuestra paternidad al alivio de la provincia y al bien de aquellas pobres almas, [237] redimidas con la sangre de Nuestro Señor Jesucristo. Es esto lo que vuestra paternidad ha andado incensando por la ciudad, de que nos hacen falta los jesuitas, habiendo religiosos de San Francisco? Es menester, Padre mío, o mirar bien lo que se dice, o ir consiguiente con lo que se ha dicho. Sepa que da en ojos, ofende a cuantos le escuchan la libertad con que se explica contra unos hombres, que al fin son religiosos, son sacerdotes, y después de haberle esmerado mucho en bien de esta provincia se ven ahora en tan grave infortunio, no cierto, no por delitos personales, de que no habrá uno, que los condene. Y puesto que parece no advertirlo, advierta vuestra paternidad que mañana, o ese otro día sucederá lo mismo con los franciscanos, porque a lo que entiendo ya no quiere España, sino clérigos”*. Terrible encuentro fue este para fray Vicente, no obstante que tenía una frente tan lisa y tan de bronce. Después de habernos reído cuanto quiso,

75 La Tebaida es el poema épico de Estacio desarrollado en 12 libros que narra la guerra de los siete contra Tebas en los episodios más dramáticos de la mitología griega. Una lucha fratricida por la monarquía entre Eteocles y sus aliados, sobre todo Tideo y Capaneo, contra el rey de Tebas Polineces, hermano del primero.

llevó que roer por muchos días cuanto no quisiera ni esperaba. Fue esta una píldora realmente saludable, pero amarga, que le ablandó, ya que no la testa aragonesa, ni el corazón de piedra la mollera, para que concibiendo aunque mal su pozo de miedo se contuviese y reflexionando sobre sí mismo, acabase de entender lo odiado y desgraciado que se veía.

Mientras fray Vicente Ramírez por su particular aversión a los jesuitas andaba tropezando en encuentros que mal de su grado le humillaban, sentían los religiosos de la Merced nuestro arresto con tantas veras como si fuera propio. Teníamos con ellos hermandad y especial correspondencia en las funciones de su patriarca San Pedro Nolasco y de Nuestro Padre San Ignacio, en que mutuamente nos cedíamos el altar y nos hacíamos un caritativo regalo en prueba del hermanable afecto que nos profesábamos. En el resto del año nos comunicábamos muy poco, atentos ellos y nosotros a nuestros respectivos ministerios. De este retiro mutuo provenía que siendo como era recíproco el afecto y la estimación, se ignorase en ambas comunidades lo fino de aquel y lo grande de esta. Mas ahora mostraron de muchos modos aquellos reverendos padres, que eran para con nosotros finísimos.

El principal de todos era su comendador reverendo padre fray Manuel de Pezoa, natural de la ciudad de Corrientes. Como se había arrestado el colegio en la víspera de nuestro Santo Fundador, cuando estaban todas las casas prevenidas para solemnizarle su fiesta con toda la magnificencia posible, llegando el medio día y reparando la ciudad el silencio de nuestras campanas y de las del resto de las iglesias, renovó sus lágrimas y gemidos, especialmente que aquel año se había esmerado mucho el Padre rector, ordenando que a más del rico adorno del templo y de la bella música que se había prevenido, se representase un devoto coloquio a que añadía la principal nobleza con particular festejo, sacando de gala sus hijos, estudiantes nuestros, en hermosos y bien enjaezados caballos con estandarte y lucida comitiva, al modo que lo hacía antes la ciudad misma cada año, el día del señor San Blas obispo, su patrón. Al ver pues, que después de tantos preparativos, en que se interesaba lo mejor de la ciudad, se había frustrado todo por un suceso tan extraordinario y sen-

sible, no es fácil [237v] cuanto se afligen de nuevo y cuan general fue el sentimiento y dolor.

Advirtiéronlo y sintieron sus piadosos corazones atravesados de más aguda pena, los padres de la Merced, que en esta ocasión llevaron el contralto de los lamentos. “*Quién pensará –decían– que había de suceder en nuestros días tan lamentable catástrofe?*” *¿Quién creyera voz una víspera de San Ignacio, otras voces tan solemne por la devoción de sus hijos, en tanta desolación y tristeza? ¿Quién puede no gemir inconsolable, viendo convertida la alegría en llanto, en tristeza el festejo y en casa de prisión el lugar mismo del refugio e inmunidad hecha cárcel la casa de Dios, prisioneros los sacerdotes, jueces los seculares?* Dicho esto, llenos de piadosos afectos, trataron de festejar ellos a San Ignacio, considerándose hijos suyos, pues eran hermanos nuestros, y así mandaron repicar sus campanas a mediodía y a la noche, cosa que las otras iglesias no hicieron. Publicaron que al día siguiente se cantarían en la iglesia de sus conventos una misa solemne al Santo. No fue menester más, para que acudiese de toda la ciudad un innumerable concurso, parte llevado de su devoción, parte en solicitud de su consuelo. Siendo como es, tan capaz y espacioso aquel templo, se llenó en sus tres naves todo entero, de manera que decían los religiosos y todos, que jamás en aquella iglesia se había visto semejante concurso.

Llena en el modo dicho la iglesia, se comenzó a cantar el introito y salió el Padre comendador revestido a celebrar la misa, más a solo verle fue tal la conmoción del pueblo que saltó deshecho en lágrimas todas las riendas al llanto. La iglesia cuán grande era, resonaba toda en gemidos. Hombres, mujeres, grandes y chicos, todos lloraban sin excepción alguna. Fue esto de manera que enternecido y sollozando el celebrante no podía cantar, y cuando tal vez rompía más gimiendo, que entonando, no podía responderle el coro, porque gemía no menos que el celebrante y el pueblo, a que se llegaba que con el llanto de todo el concurso no se percibían las voces del altar, ni podían los músicos atender a los instrumentos, ni tocarlos, porque entorpecidas con el sentimiento las manos y embargada de la pena toda atención del alma, no estaban sino para derramar a ríos lágrimas de sus ojos, ni para emplear las manos, sino en el continuo afán de enjuagarlas. En fin, se acabó la misa más plañida que cantada, pero

por eso mismo la más solemne que en la Asunción se ha celebrado desde su fundación. Salió después de ella todavía llorando por las calles el pueblo y enterneciendo a cuantos por ellas veían un espectáculo nuevo.

El Padre comendador decía después que nunca había experimentado en sí mismo, ni visto en el pueblo semejante emoción. Lo mismo sucedió en toda la comunidad del convento, porque hallábanse los corazones de aquellos religiosos tan dispuestos con el afecto, que nos tenían por una parte y por otra con el formado juicio de nuestra inocencia y de la grande falta que hacíamos en aquella provincia, campo que con tantos sudores y sangre de sus hijos había regalado en cerca de 200 años la Compañía, no pudiendo ahora contenerse, [238] antes bien amantes de su mismo dolor y pena, se recogieron a sus celdas buscando el retiro para desahogarse mejor y llorar sin testigos.

Aún no bien habían enjugado las lágrimas, cuando un pequeño suceso se las hizo de nuevo derramar copiosísimas. Sucedió que una pobre negra, esclava nuestra, agradecida de lo que acababan de hacer aquellos buenos hermanos nuestros, se fue de la iglesia en derechura a su casa y tomando de ella cuanto la franqueaba su pobreza, volvió con unos pollos y gallinas al convento y ofreciéndolos al Padre comendador, le dijo más con palabras, con gemidos: *“Recibid Padre esta pequeña que os hago de mi pobreza en agradecimiento de lo que con vuestra comunidad acabáis de hacer en obsequio de nuestro santo y en prueba de amor con que honráis a mis afligidos amos. Dios pague como puede y como yo se lo suplico, esta caridad que habéis usado.”* Quería proseguir, pero no pudiendo ya por la vehemencia de su dolor articular más palabra, se cubrió el rostro de antemano bañado en lágrimas y se echó a llorar a gritos.

Fue este en el piadoso pecho del Padre comendador un terrible golpe que le partió de medio el corazón ya herido. No tuvo aliento para detenerse más allí con ella, porque no obstante sus esfuerzos por contenerse, se le escapaban a competencia los sollozos. Mandó recibir el regalo que estimó en mucho, acordándose de lo que estimó el Salvador del mundo el don de la vida del Evangelio por el afecto con que le había hecho y habiéndole dicho pocas palabras, todas de consuelo y esperanza, de que

se compondrían las cosas, se entró al convento donde celebraron con razón los religiosos mucho un pasaje tan tierno.

No pasaron en solas lágrimas, ni en otras demostraciones dichas las pruebas que nos dieron de sincerísimo afecto los Padres de la Merced. Determinaron y comenzaron desde luego a hacer fervientes oraciones a nuestra Señora, pidiéndole emplease su poderosa intersección a favor nuestro y prosiguieron orando de este modo por todo el tiempo de 22 días que se detuvieron arrestados los Padres en aquella ciudad. Al mismo tiempo uno de ellos les escribió una carta llena de afectuosísimas expresiones, consolándolos. Decía el vivo sentimiento y lágrimas con que él y todos los de su convento lloraban inconsolables nuestro trabajo, aunque no lo miraban tanto, como nuestro, cuando como azote con que castigaba Dios a aquella provincia, que quedaban todos muy edificados de la entereza con que habían mostrado todos los jesuitas su religiosa resignación y conformidad con las disposiciones de la Divina Providencia, que no lo quedaban menos de las ejemplares virtudes del celo y fervor con que habían trabajado en bien de las almas, que este golpe era una prueba con que Dios quería refinar el oro de su paciencia que esperaba se compondrían las cosas, no pudiendo menos de descubrirse las tramas mal urdidas contra nuestra inocencia, que toda la ciudad se hallaba en una extremada consternación por un suceso tan raro y que muchos oraban a Dios de continuo por nuestro regreso, que suplicaba él a los Padres quisiesen tenerse presente en sus oraciones, que él miraba como de unos santos [238v] a quienes Dios favorecía, como suele con el regalo de los trabajos y persecuciones, que mientras le durase a él la vida no dejaría de pedir e instar a su majestad por nosotros, juzgando que hacía en eso la casa común, por la grande utilidad que de nuestros ejemplos y ministerios resultaban y por el gran perjuicio que de nuestra falta se seguiría. Llamábase fray José Garay (si mal no recuerdo) este religioso, que coronó sus finezas para con los Padres, ofreciéndose voluntario y yendo realmente de capellán suyo, viaje de más de 400 leguas hasta Buenos Aires, no obstante los peligros de la navegación de los ríos Paraguay y Paraná en tan dilatado tramo. Mientras el Padre Garay se mostraba tan fino en lo que escribía, pensaba muy seriamente el Padre comendador en remediar la miseria a que se veía reducida nuestra comunidad. Las rentas de

su convento son en sí bien cortas y lo pasan aquellos siervos de Dios con bastante estrechez; sin embargo, sabiendo que nos habían quitado todo, tuvo modo de ver al Padre rector venciendo para eso grandes dificultades y le ofreció con instancia por no tener dinero unas alhajas de oro, que si bien no admitió el Padre rector, agradeció como era justo, con el más vivo reconocimiento. Realzaba grandemente estos favores la humildad con que haciendo tanto juzgaban que era muy poco y todo muy debido lo que hacían, posponiéndose así mismo tanto en cotejo nuestro que llegó el Padre comendador a decir: *“Si nos sucediera a nosotros lo que sucede a los Padres de la Compañía, ni lo extrañara ni lo sintiera tanto, porque ni es tan útil nuestra religión como la de la Compañía, ni tan edificativos nuestros religiosos como los de ella”*. Prueba real del gran concepto en que nos tenía y de lo ajeno que se hallaba de aquel espíritu de partido que introduciendo por las puertas de la envidia la discordia y la aversión, abatiendo hasta el abismo las ajenas. Hizo después exquisitas diligencias por ver a los Padres en su encierro, consolarlos y consolarse con ellos. Acudió al gobernador por la licencia y aunque padeció repulsa no desistió hasta que logró pasar al colegio, haciéndose compañero del Padre fray José Garay, que como señalado capellán de los jesuitas, debía ir a verlos donde desahogó en parte en lágrimas, muchas en expresiones tiernas, en sincerísimas ofertas y en otras demostraciones nada equívoco su afecto.

Me he detenido más de lo que quisiera en referir las demostraciones de sentimiento y fineza que experimentamos de todos los gremios de la ciudad de Asunción, en el primer día especialmente de nuestro arresto. Voy ahora a exponer en breve otros varios sucesos que sucedieron en parte al mismo tiempo y no son de omitirse. La misma mañana del arresto escribió el Padre rector de orden del gobernador a los misioneros del Taruma encargándoles la sujeción a los ministros reales que iban a arrestarlos. Semejante carta escribió llamando a los que había entre los infieles mbayás, otra a otros dos que en el Chaco trabajaban entre los bárbaros abipones. A excepción de la del [239]⁷⁶

76 Creemos que la continuación de este relato se encuentra en el texto borrador original en capítulo separado, sin que se le haya hecho arreglo. Pero de ninguna manera es el final del mismo y es el que le sigue: “No se restringió a solas estas diligencias la vigilancia y activa puntualidad del gobernador don Carlos Morphy. Aquella misma mañana del arresto hizo, conforme a la instrucción, que el Padre rector escribiese llamando en virtud de Santa Obediencia a todos los sujetos dependientes de su colegio, porque así iba generalmente

mandado por el señor conde de Aranda. Escribió el Padre rector una carta al pueblo de Belén, que lo era de los infieles guaycurúes, llamados en el Paraguay mbayás, otra al pueblo del Rosario, en la Herradura o en el Timbó, el primero hacia los 23 grados de latitud austral, el otro hacia los 26, aquel a la ribera oriental del famoso río Paraguay, este a la occidental. El del Timbó [texto al margen: ya en el Chaco] se componía de indios abipones, la mayor parte apóstatas de los pueblos de San Jerónimo y San Fernando. La reducción o pueblo de los mbayás se había fundado el año de 1760 [texto al margen ilegible] con indecibles trabajos, penurias y necesidades del Padre José Sánchez Labrador, manchego que renunciando el actual magisterio de teología en la cátedra de prima de la Asunción, se había dedicado a la conversión de aquellos infieles, dejando muy edificada la ciudad y muy pesados también de la partida, que fue el día 4 de agosto de dicho año. Su compañero fue el Padre José Martín Mantilla, castellano cuyo cuerpo está enterrado en el Pueblo de Caazapá, porque habiendo salido de aquella reducción y hallándose de caza de uno de los pueblos del Taruma, murió yendo hacia las misiones cerca del aquel pueblo y lo enterró con grande caridad el reverendo Padre fray Domingo de los Ríos, religioso franciscano, casa de Caazapá.

En lugar del Padre Mantilla hacía años que acompañaba al Padre José Sánchez Labrador, el Padre Juan García, valenciano natural de Onteniente, con no menores fatigas, penurias y necesidades, hombre amabilísimo de su genio y por su sólida virtud. El año de 1764 había ido el Padre Manuel Durán, aragonés, a la Asunción, después de haber leído filosofía en la universidad de Córdoba, a fundar otro pueblo o reducción a la banda oriental del río Paraguay, allá cerca de los grados 21 ó 22 de latitud. La nación de que se debía componer esta reducción era la de los guanás o chanás, muy numerosa en aquella parte del Chaco. El Padre José Sánchez había sembrado la primera semilla de esta empresa evangélica, dejando en una visita que había hecho a la parcialidad de los terenas, plantada una cruz en la plaza de su numerosa rancharía y apalabrado a los indios de admitir un Padre que ellos mismos pedían después con instancia. El Padre Durán, que el año mismo de su ida a la Asunción [247v] se había partido a Belén para disponer la entrada a los guanás terenas, había ya hecho una tentativa que aunque peligrosísima, porque hubieron de [ilegible] las indias, no le salió mal. A su vuelta, había debido practicar muchas diligencias con viajes penosísimos y dificultades que en el gobierno de don Fulgencio de Yegros ocurrieron y aun también en el del señor Morphy, motivo porque se hallaba [renglón tachado ilegible] aun el P. Durán en Belén y el arresto, si bien próximo a partirse a dar principio a su reducción.

El Padre Sánchez había emprendido segunda vez el año antecedente para diciembre, el descubrimiento del deseado camino a las misiones de chiquitos, como estación era tan rigurosa, especialmente en aquellas partes y bajo el trópico donde es excesivo desde octubre hasta abril el calor, se temía que hubiese muerto el Padre Sánchez, corrían también varias infaustas noticias que daban los infieles payaguás y en el saberse del Padre, ya en el mes de julio, sino el sumo peligro en que por diciembre se había hallado de ahogarse al pasar el río, confirmaba los celos de su muerte. En caso de que permaneciese vivo se creía hubiese llegado a chiquitos, de donde era persuasión común, volvería por el Perú a la provincia, cuando las aguas lo permitiesen. Por estas razones escribió el Padre rector al Padre Juan García, ordenándole a él y al Padre Durán una entera sumisión a las órdenes del rey y a sus ministros, que iban allá para su arresto y trasporte a la ciudad, y mandando a entrambos que fuesen. Mas cuando los españoles llegaron a Belén, acaba de volver de los chiquitos el Padre Sánchez, después de grandísimos trabajos y peligrosos padecidos por la propagación de la fe, apenas se ordenaban. Su descanso ahora fue su prisión y su premio su extrañamiento.

La reducción del Timbó era fundación más moderna que se comenzó el año de 1763 en el gobierno de don José Martínez Fontes, después de una victoria que ganaron los españoles del Paraguay, casi la única en más de medio siglo contra los infieles del Chaco. Fueron pobrísimos los principios de esta misión. El Padre Martín Dobrizhoffer fue el primero que comenzó a fundarla y estuvo en ella dos años solo hasta el de 65, y pasó a ella el Padre José Brigniel, dejando su rectorado del colegio de Santa Fe, ambos alemanes religiosos de mucha virtud y de exigidos talentos. Una acometida de los infieles tobas contra la nueva reducción, hubo de ser muestra al Padre Martín que defendió a su grey con un valor muy superior a su genio de yo tímido. Recibió un flechazo en un brazo que quedó atravesado de parte a parte, sin desistir por eso de la defensa de sus neófitos, por otra parte indignados que el Padre se expusiese por ellos tanto. Pocos meses después de entrado a aquella reducción, el Padre Brigniel fue a acompañarle y correr con lo temporal de ella el Padre Jerónimo Rejón, natural de Becilla en el reino de León, el cual años antes había trabajado no poco en la misión de los pampas, que se deshizo en tiempo del señor Andonaegui, predecesor del señor Ceballos en el

gobierno de Buenos Aires. Estos dos sujetos se mantenían en el Timbó con suma desdicha y con muy pocas esperanzas de adelantar en la mala raza de aquellos abipones la obra del Señor, cuando llegó a trastornarlo todo aquel general torbellino que tanto bien ha impedido y causado tanto mal. Escribióles el Padre rector a proposición de lo que había escrito a Belén y ejecutó el arresto el cabo mayor del partido de Tebicuarí don José Guerrero, quedando en [248] lugar de los Padres el clérigo don Lorenzo de la Torre, que juzgaba cosa imposible sustituir allí, como el clérigo don [Pablo Pedro] Domínguez el poder sustituir en Belén de los mbyás donde había quedado en lugar de los Padres Sánchez y García.

Aunque los pueblos del Tarumá: San Joaquín y San Estanislao no pertenecían al colegio del Paraguay, porque los sujetos de ellos estaban bajo la obediencia del Padre superior de las misiones de los guaraníes, se vio no obstante precisado el Padre rector a escribirles del mismo modo que a las dos reducciones de Belén y del Rosario, porque instaba el gobernador y sobre que no era tiempo de excusas, aunque justas, parecía absolutamente necesario hacerlo por la verificación de lo que mandaba el rey a juicios del gobernador. No necesitaban de eso los tres sujetos que había allí para obedecer prontamente como lo hicieron; pero sí de mucha prudencia y eficacia para contener a los indios, que con las almas en las manos trataban de defender a los Padres, especialmente los del pueblo de San Joaquín que es de los dos el principal. El Padre Martín Dobrizhoffer, quien hicimos ya mención, era el cura de este pueblo y estando solo trabajó mucho por sosegarlo, como lo consiguió, quedándole sumamente agradecido el comisario don Narciso Duarte con los de su comitiva, como que debía el Padre no menos que su vida y la de sus compañeros. Así lo escribió el mismo general Duarte al señor Morphy, que le había enviado y este después de muchas gracias que dio al Padre Martín, lo informó jurídicamente al señor Bucarelli. En el otro se hallaban los Padres Francisco Barrenechea, natural de Santa Fe y Antonio Cortada, aragonés. Salieron todos como mansos corderos, dejando de cura en San Joaquín al maestro don Miguel de Rojas, hermano de los Padres Isidro y Pedro Rojas, y en San Estanislao a don N. Páez, con indecible llanto y desconsuelo de los indios (Para estos temas ver: José SÁNCHEZ LABRADOR, *El Paraguay Católico*, Imp. Coni, Buenos Aires, 1910. Joseph BACH, "Apuntes sobre los Indios Terenas de Miranda". *Anales de la Sociedad Científica Argentina*, Buenos Aires, T. LXXXII, 1916. Guillermo FÚFLONG CÁRDIFF SJ, *Entre los abipones del Chaco: Según noticias de los misioneros jesuitas*, Talleres gráficos "San Pablo", Buenos Aires, 1938. Martín DOBRIZHOFFER S.J. *Historia de los abipones*, Traducción de la Profesora Clara Vedoya de Guillén, Universidad Nacional del Noroeste, Facultad de Humanidades, Departamento de Historia, Resistencia, Chaco, 1968. Milciades OJEDA, *El Paraguay jesuítico. Nuestra Señora de Belén de los mbyá*, Asunción, 1999).